 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDICUESTA</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PETI 2023-2026

BUCARAMANGA, ENERO 2025




 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDICUEVA</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-014</p>
	<p>ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

Tabla Versiones

Versión	Fecha	Autores
2.0	5 de diciembre de 2023	<p>Equipo de Redacción y Construcción</p> <p>Servidores Públicos</p> <p>Rosibel Chacón Subdirectora Administrativa y Financiera</p> <p>Freddy Varela Ingeniero de Sistemas Profesional Universitario - SAF</p> <p>Contratistas</p> <p>María José Amariz Abogado Contratista - SAF</p> <p>Alberto Mantilla Tecnólogo en Sistemas Contratista - SAF</p> <p>Asesor</p> <p>Álvaro Castilla Ramírez Contratista - SAF Esp. Gerencia Tecnologías Información</p>
3.0	Enero 2025	<p>Equipo de Redacción y Construcción</p> <p>Servidores Públicos</p> <p>Freddy Varela Ingeniero de Sistemas Profesional Universitario - SAF</p>


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Nombre de la política / plan:	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI AMB
Dependencia responsable:	Subdirección Administrativa y Financiera Área de apoyo tecnológico de la información
Fecha de aprobación de la política / plan:	28 enero del 2025
No. de acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del AMB en que fue aprobada:	Acta numero 1 del 28 enero del 2025
Vigencia de la política / plan:	2024 - 2026
Dimensión del MIPG a la que se asocia la política / plan:	Información y Comunicación


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

1. Contenido


2.	INTRODUCCIÓN	12
3.	OBJETIVO DEL DOCUMENTO	13
4.	ALCANCE DEL DOCUMENTO	14
5.	CONTEXTO NORMATIVO	16
6.	MOTIVADORES ESTRATÉGICOS	23
	Estrategia Institucional	23
	Contexto Institucional	24
	Misión	24
	Visión	24
	Líneas Estratégicas.....	25
	Acciones.....	25
	Motivadores Externos e Internos	25
7.	TENDENCIAS TECNOLÓGICAS	26
8.	MODELO OPERATIVO	31
	Mapa de Procesos	31
	Descripción de los Procesos	32
	Alineación de los Procesos con las funciones de apoyo de TI.....	34
	Identificación de Oportunidades Mejora de Procesos con TI	35
	Servicios Institucionales	39
9.	SITUACIÓN ACTUAL	42
	Cumplimiento Normativo.....	42
	Resultados Obtenidos.....	42
	Brechas encontradas en normatividad.....	43
	Actividades Propuestas Cierre de Brechas Normatividad	44
	Cumplimiento del desarrollo de la Política de Gobierno Digital	45

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Brechas encontradas en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital	46
Actividades Propuestas Cierre de Brechas Política Gobierno Digital	47
Nivel de Obsolescencia de la Infraestructura Tecnológica	48
Brechas encontradas en el nivel de obsolescencia de la infraestructura de TI.....	48
Capacidades del Área de Tecnologías de la Información	52
Brechas encontradas Capacidades Área de TI AMB	52
Actividades de Mejora Capacidades TI AMB	55
Resultado análisis componentes situación actual TI AMB	55
Análisis DOFA.....	56
Análisis de la estrategia actual de TI y alineación con el Plan Metropolitano 2016-2026 y el Plan de Acción 2023.....	63
Políticas para la Gobernabilidad de TI	64
Capacidades Arquitectura Empresarial	65
Tablero Control de TI.....	65
Modelo de Gobierno y Gestión de TI	65
Organización del talento humano	65
Procesos Gestión de TI	65
Gestión de Proyectos.....	65
Gestión de Información	66
Sistemas de Información	66
Servicios Tecnológicos	66
Estrategia de uso y apropiación	66
Seguridad y Privacidad de la Información	66
10. SITUACIÓN OBJETIVO	66
Gestión de Riesgos	68
Estrategia de TI	71
Implementación de la arquitectura misional de TI.....	72
Visión de TI	72

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Misión de TI	72
Valores	72
Líneas Estratégicas y Objetivos.....	73
Gestión del Portafolio de Servicios de TI.....	74
Políticas de TI.....	81
Tablero de Indicadores de TI	82
Gobierno de TI.....	89
Modelo de Gobierno TI.....	89
Estructura Organizacional de TI.....	99
Descripción de Cargos	99
Roles y Responsabilidades.....	101
Perfiles de Cargos	104
Seguridad.....	105
11. Portafolio de Iniciativas Gestión TI.....	108
Proyectos por dominios del marco de arquitectura TI.....	109
Priorización de la Cartera de Proyectos	115
12. MAPA DE RUTA.....	116
Gastos de Operación	117
13. GLOSARIO	117
14. ANEXOS.....	121

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Índice de Tablas

Tabla 1: Normograma TI - 2023	16
Tabla 2: Componentes y Líneas Estratégicas Plan de Acción 2023.....	25
Tabla 3: Motivadores Externos e Internos	25
Tabla 4: Tendencias Tecnológicas, Capacidades Estratégicas y Misionales.....	27
Tabla 5: Tendencias Tecnológicas, Capacidades Apoyo y Control	29
Tabla 6: Modelo de Capacidades AMB.....	32
Tabla 7: Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y Control del AMB	33
Tabla 8: Relación Sistemas de Información – Procesos AMB	34
Tabla 9: Requerimientos Partes Interesadas - Sistemas De Información	36
Tabla 10: Lineamientos Sistemas de Información mínimos requeridos.....	38
Tabla 11: Lineamiento Arquitectura Empresarial mínimo requerido	39
Tabla 12: Registro SUIT AMB a Nov de 2023	40
Tabla 13: Cumplimiento Normativo TI AMB 2023	42
Tabla 14: Resumen Ponderado Cumplimiento Decreto 415	43
Tabla 15: Actividades de Mejora Componente Normatividad.....	44
Tabla 16: Resultados Políticas Gobierno Digital, Seguridad y Racionalización vigencia 2022	46
Tabla 17: Actividades de Mejora Política Gobierno Digital	47
Tabla 18: Nivel de Obsolescencia Equipos Computo AMB– 2023.....	48
Tabla 19: Nivel de Obsolescencia por tipo de Computador AMB.....	49
Tabla 20: Resumen requerimientos computadores dependencias AMB.....	49
Tabla 21: Actividades mejora reposición equipos computo AMB	51
Tabla 22: Cumplimiento Arquitectura misional de TI	52
Tabla 23: Actividades mejora TI AMB	55
Tabla 24: Matriz DOFA por dominios del marco de arquitectura TI	56
Tabla 25: Catalogo de brechas tecnologías de la Información AMB - 2023	60
Tabla 26: Catálogo de Servicios TI AMB.....	63
Tabla 27: Políticas Gobernabilidad TI	64
Tabla 28: Factores de Diseño Gobierno y Gestión de TI.....	67
Tabla 29: Escala de Riesgos Tecnologías de la Información AMB 2023	69
Tabla 30: Plan Implementación Controles Riesgos de Gestión TI	69
Tabla 31: Líneas estratégicas de TI.	73
Tabla 32: Catálogo de Servicios y sus Indicadores de Gestión.....	74
Tabla 33: Ficha Técnica Portal web.....	75
Tabla 34: Ficha Técnica Administrador de Servidores	76


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 35: Ficha Técnica Infraestructura Centro Datos	76
Tabla 36: Ficha Técnica Administración Base de Datos	77
Tabla 37: Ficha Técnica Correo Electrónico	77
Tabla 38: Ficha Técnica Redes y Seguridad	78
Tabla 39: Ficha Técnica Almacenamiento y Respaldo de Datos.....	78
Tabla 40: Ficha Técnica Sistemas de Información	79
Tabla 41: Ficha Técnica Impresión y Digitalización	80
Tabla 42: Ficha Técnica Servicios de Soporte y Mantenimiento a Usuarios	80
Tabla 43: Ficha Técnica Conceptos Técnicos	81
Tabla 44: Indicadores por Dominio	82
Tabla 45: Ficha Indicador Gestión de TI Anual.....	83
Tabla 46: Ficha Indicador Ejecución Cartera Proyectos PETI Anual	84
Tabla 47: Ficha Indicador Implementación Política Gobierno Digital Anual.....	84
Tabla 48: Ficha Indicador Cumplimiento Marco Normativo Anual.....	85
Tabla 49: Ficha Indicador Activos de Información Gestionados Anual.....	85
Tabla 50: Ficha Indicador Cumplimiento Requerimientos SI partes interesadas Anual.....	86
Tabla 51: Ficha Indicador Interrupción de Servicios Tecnológicos Anual	86
Tabla 52: Ficha Indicador Capacitación Funcionarios Institución Anual.....	87
Tabla 53: Ficha Indicador Controles MSPI Anual.....	87
Tabla 54: Indicadores Estrategia por Línea Estratégica.....	88
Tabla 55: Proceso Gestión TI AMB	91
Tabla 56: Descripción de Cargos Proceso de Gestión TI AMB	100
Tabla 57: Descripción de Roles y Responsabilidades cargos TI	101
Tabla 58: Perfiles Cargos TI	104
Tabla 59: Ficha Proyecto.....	109
Tabla 60: Ficha Proyecto.....	109
Tabla 61: Ficha Proyecto.....	110
Tabla 62: Ficha Proyecto.....	110
Tabla 63: Ficha Proyecto.....	111
Tabla 64: Ficha Proyecto.....	111
Tabla 65: Ficha Proyecto.....	112
Tabla 66: Ficha Proyecto.....	112
Tabla 67: Ficha Proyecto.....	113
Tabla 68: Ficha Proyecto.....	113
Tabla 69: Cartera Proyectos Consolidada	114




 <p> ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDREGALERA</small> </p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 70: Priorización cartera.....	115
Tabla 71: Mapa de Ruta Inversiones.....	116
Tabla 72: Gastos Grupo y/o área TI AMB 2024-2027	117

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDERZUELA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


Índice De Gráficas

Gráfica 1 Vista situación actual componentes diagnóstico TI AMB.....	55
Gráfica 2 Análisis de Brechas MSPI.....	107

 <p> ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDERZUELA</small> </p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-014</p>
	<p>ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

Índice de Figuras

Figura 1 Mapa de Procesos Área Metropolitana de Bucaramanga.....	31
Figura 2 Mapa de Procesos Propuesto Gestión de TI AMB 2023	90
Figura 3 Estructura Organizacional Objetivo Área o Grupo de TI	99
Figura 4 Cumplimiento MSPI 2023	106
Figura 5 Evaluación de Controles MSPI	106

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

2. INTRODUCCIÓN

Dentro de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, se establece la importancia de la democratización de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales. Esta democratización gira en torno a seis (6) ejes: Conectividad, Sociedad del conocimiento, Ecosistema seguro, Prevención, Fortalecimiento de la industria y Contenido audiovisual, los cuales deben ser abordados por todas las entidades públicas en aras de asegurar el cierre acelerado de la brecha digital y a su vez la generación de más oportunidades para los colombianos.

Desde el Área Metropolitana de Bucaramanga existe la urgencia de desarrollar las tecnologías de la información para generar la infraestructura tecnológica requerida para poder desarrollar un territorio inteligente en la jurisdicción de la entidad. Un territorio inteligente es la base para construir una sociedad basada en el conocimiento que toma decisiones a partir de los datos que recopila y la información que procesa de su entorno geográfico, económico, social y político.


A partir del Decreto 1008 de 2018 de MINTIC, se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital, que debe ser adoptada y desarrollada por las entidades pertenecientes a la administración pública con el propósito de realizar los procesos de transformación digital y el mejoramiento de las capacidades de TI que requieren las entidades y los territorios.

Para lograr este objetivo la política¹ define cuatro habilitadores o capacidades conformadas por la arquitectura, la cultura de la apropiación, la seguridad y privacidad de la información y los servicios digitales.

Para la entidad es fundamental empezar a desarrollar y consolidar la arquitectura, ya que esta contiene todas las temáticas, lineamientos y productos que se deben desarrollar para el fortalecimiento y consolidación de las capacidades de gestión de TI, las cuáles como se muestra en la Situación Actual, evidencian una baja capacidad de gestión.

Al plantearse a partir de este documento la creación de un área o grupo para la gestión de TI de la entidad, esta tendrá a través del trabajo de este, la posibilidad de adoptar los lineamientos del modelo de gestión y gobierno de TI que hacen parte de la Arquitectura Empresarial de TI versión 3.0, desarrollando en principio la visión estratégica de las tecnologías de la

¹ <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

información como un componente transversal que impacta a todos los procesos (estratégicos, misionales de apoyo y control) con capacidades de ejecutar proyectos de transformación digital a partir de la mejora de los servicios ofrecidos a los diferentes grupos de valor.

Por ello es fundamental la aprobación, seguimiento y control de este plan, ya que de su ejecución se van a derivar los beneficios que requiere la institución para mejorar su índice de gestión institucional.


Esta actualización del PETI se realizó con base en el aprobado en 2022, se tomó información de este como parte de la identificación de la situación actual que tienen las tecnologías de la información en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

Este documento esta alineado con la estrategia nacional (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026), metropolitana (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2023) e institucional (Plan de Acción 2023) y presenta una visión integral de la situación de alto nivel, estableciendo las iniciativas de transformación, portafolio de proyectos y el mapa de ruta requerido para su implementación en el periodo 2023-2025 de acuerdo con las preocupaciones, percepciones y necesidades de las partes interesadas con respecto a la gestión de TI.

3. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Actualizar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información 2022 de acuerdo con la normatividad vigente y teniendo como base la Política de Gobierno Digital, para establecer el norte a seguir por la entidad en el periodo 2023-2025 de tal forma que se puedan ejecutar todas las acciones de mejora recopiladas en este plan.

Objetivo de la Política de Gobierno Digital: “Impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad del país, promoviendo la generación de valor público a través de la transformación digital del estado.” Esto significa que la visión de TI a partir de la política es el impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, no solo por el mejoramiento de los servicios de la entidad, sino por el impacto en la calidad de la vida del territorio con la mejora de los componentes metropolitanos cómo transporte urbano, infraestructura de servicios, sostenibilidad ambiental y protección de los recursos naturales a través de la generación de valor público que genere el Área Metropolitana de Bucaramanga por su gestión.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

4. ALCANCE DEL DOCUMENTO

La actualización de este documento se ha realizado a partir de la actualización vigente 2022 y tomando como referencia la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v3) de tal forma que la estructuración de los proyectos y acciones de mejora previstas estén alineados con los dominios de las diferentes arquitecturas del MAE. (Gobierno, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos, Seguridad y Uso y Apropiación.

De igual forma el proceso de actualización garantiza la alineación con el Modelo de Gestión y Gobierno de TI en su componente Estratégico con relación al cumplimiento del entendimiento estratégico y la documentación de la estrategia planteada en este documento.

Entendimiento Estratégico

El entendimiento estratégico incluye la identificación de la situación actual y el establecimiento de la situación objetivo a donde se pretende llegar, donde su hito más importante es la formalización del grupo de tecnologías de la información, la visión estratégica del área y la formulación y ejecución de proyectos que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.


Situación Actual

Para el análisis de la situación actual se identificaron las partes interesadas internas representadas por los procesos misionales de Planeación e Infraestructura, Transporte Metropolitano y los de apoyo, Gestión Jurídica y Contractual y Gestión Administrativa y Financiera, identificando para cada área que requerimientos debía cumplir las TI hacia ellos y de no cumplirse como afectaba esto los servicios que prestan De igual forma se les consultó la percepción sobre la visión estratégica de las tecnologías.

También se tuvo en cuenta la identificación de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas con relación a las TI de estas áreas y clasificándolos por cada uno de los respectivos dominios del marco de arquitectura de TI.


Identificación de Brechas

Se identificaron las brechas a partir del Catálogo de Servicios para su respectivo mejoramiento a partir de las necesidades manifestadas por los respectivos líderes de los procesos.

 <p> ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIABLANCA - GIRÓN - PEDRILETA</small> </p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-014</p>
	<p>ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

Mapa de Ruta

Se construyo el mapa de ruta utilizando como insumos las iniciativas de transformación digital y/o proyectos de inversión y las actividades de mejora resultado del diagnóstico de la situación actual.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

5. CONTEXTO NORMATIVO

A continuación, se relaciona el marco normativo relacionado con la gestión de las tecnologías de la información expedido por el gobierno colombiano para las entidades de gobierno del orden nacional, territorial y municipal y que hacen parte en la construcción de este documento.

Tabla 1: Normograma TI - 2023

ID	Año	Título Norma	Descripción
1	2023	Resolución 1040 (Subdirección de Planeación e Infraestructura)	Con el objeto establecer el régimen de la gestión catastral con enfoque multipropósito.” Determinar las especificaciones técnicas de la base de datos.
2	2022	Decreto 767 de 2022: Política de Gobierno Digital	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
3	2022	Resolución 1951 de 2022 - Anexo 1	Por la cual se establecen los requisitos, condiciones y el trámite de la habilitación de los prestadores de servicios ciudadanos digitales especiales.
4	2022	Decreto 088 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
5	2022	Resolución 460 de 2022	Por la cual se expide el Plan Nacional de la Infraestructura de Datos para la transformación digital del estado.
6	2022	Directiva Presidencial 02 de 2022	Reiteración de la Política Pública en Materia de Seguridad Digital.
7	2022	Decreto 338 de 2022	Establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital.
8	2022	Resolución 746 de 2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021.
9	2022	Resolución 1117 de 2022	Establecimiento de los lineamientos de transformación digital para las estrategias de ciudades y territorios inteligentes en el marco de la Política de Gobierno Digital.
10	2021	Resolución 0070 (Subdirección de Planeación e Infraestructura)	Por la cual se actualiza la reglamentación técnica de la información, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito


ID	Año	Título Norma	Descripción
11	2021	Resolución 500 de 2021	Establecimiento de Lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital.
12	2021	Directiva Presidencial 03 de 2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, Inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.
13	2020	Resolución No. 000198 del 21 de febrero (Subdirección Administrativa y Financiera Apoyo tecnológico)	Por medio de la cual se actualiza la política de tratamiento de datos aprobada bajo la resolución 000047 del 28 de enero de 2019 del Área Metropolitana de Bucaramanga
14	2020	Resolución No. 000024 del 21 de enero (Subdirección Administrativa y Financiera Apoyo tecnológico).	Por medio de la cual se adopta el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones, PETIC 2019 - 2020 y la política general del modelo de seguridad y privacidad de la información del Área Metropolitana de Bucaramanga
15	2020	Decreto 148 (Subdirección de Planeación e Infraestructura)	En donde se establece que, la información que se genere a partir de la implementación del Catastro con enfoque multipropósito debe servir como un insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas.
16	2020	Resolución 2893 de 2020 - Anexo 1 - Anexo 2 - Anexo 2.1 - Anexo 3 - Anexo 3.1 - Anexo 4 - Anexo 4.1 - Anexo 5 - Anexo 5.1	Establecimiento de los lineamientos para estandarizar las ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública.
17	2020	CONPES 3995 de 2020	Establecer medidas para desarrollar la confianza digital a través de la mejora la seguridad digital de manera que Colombia sea una sociedad incluyente y competitiva en el futuro digital mediante el fortalecimiento de capacidades y la actualización del marco de gobernanza en seguridad digital, así como con la adopción de modelos con énfasis en nuevas tecnologías.
18	2020	Resolución 2893 de 2020	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs1 y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones.
19	2020	Resolución 2160 de 2020	Por la cual se expide la Guía de lineamientos de los servicios ciudadanos digitales y la Guía para vinculación y uso de estos.
20	2020	Decreto 620 de 2020	Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del párrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo

ID	Año	Título Norma	Descripción
			los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
21	2020	Ley 2052 de 2020	Disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites, con el fin de facilitar, agilizar y garantizar el acceso al ejercicio de los derechos de las personas, el cumplimiento de sus obligaciones, combatir la corrupción y fomentar la competitividad.
22	2020	Resolución 2160 de 2020 - Anexo 1 - Anexo 2	Lineamientos de los Servicios Ciudadanos Digitales y la Guía para vinculación y uso de estos.
23	2020	Resolución 1519 de 2020 - Anexo 1 - Anexo 2 - Anexo 3 - Anexo 4	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.
24	2019	RESOLUCIÓN N° 000047 del 28 de enero (Subdirección Administrativa y Financiera Apoyo tecnológico).	Por medio del cual se adopta la política de tratamiento de datos en el Área Metropolitana de Bucaramanga
25	2019	Decreto 2106 de 2019 - Simplificación, supresión y reforma de trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.
26	2019	Directiva Presidencial 02 de 2019	Simplificación de la interacción digital entre los Ciudadanos y el estado.
27	2019	CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
28	2019	Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones.
29	2018	Resolución 1443 de 2018	Por el cual se sustituyen los artículos 15 y 19 y se modifica el artículo 17 de la Resolución 2405 de 2016
30	2018	CONPES 3920 de 2018	Política Nacional de Explotación de Datos (BIG DATA)

ID	Año	Título Norma	Descripción
31	2018	Decreto 1008	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se establecen los componentes, habilitadores, lineamientos, estándares y propósitos, el MinTIC ha desarrollado el presente documento maestro del Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE), el cual se convierte en un instrumento para implementar el habilitador de Arquitectura de la PGD del Estado Colombiano, al igual que el Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI) y el Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI).
32	2018	Decreto 612	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
33	2017	Decreto 1499	Reglamenta este Sistema de Gestión y actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de los organismos y entidades del Estado.
34	2016	CONPES 3854 de 2016	Política Nacional de Seguridad Digital.
35	2016	Resolución 2405 de 2016	Por la cual se adopta el modelo del Sello de Excelencia Gobierno en Línea
36	2016	Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
37	2015	Ley 1753	Se integró en un solo sistema de Gestión los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad, previstos en las leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, respectivamente.
38	2015	Acuerdo 03 de 2015	Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012
39	2015	Decreto 1083 de 2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Gobierno Digital, actualmente).

ID	Año	Título Norma	Descripción
40	2015	Resolución 3564 de 2015 - Reglamentaciones asociadas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Lineamientos que contribuyen a garantizar el derecho a la información de los colombianos,
41	2015	Decreto Reglamentario Único 1081 de 2015 Decreto 103 de 2015 - Reglamento sobre la gestión de la información pública	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.
42	2015	Ley Estatutaria 1757 de 2015 - Promoción y protección del derecho a la participación democrática	Se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho de participación democrática
43	2015	Decreto 1078 de 2015 Decreto único Sectorial - Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.
44	2015	Decreto 103	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 en lo relativo a la gestión de la información pública y se dictan otras disposiciones.
45	2015	Decreto 1079 (Subdirección de Transporte)	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
46	2014	Decreto 1079 (Subdirección de Transporte)	
47	2014	Ley 1047 (Subdirección de Transporte)	ARTÍCULO 8°. Sistema de Información y registro de conductores. Las autoridades municipales deberán implementar y mantener actualizado un Registro de Conductores que en línea y en tiempo real permita identificar plenamente a los conductores de los vehículos de servicio público de transporte individual de pasajeros que operen en su jurisdicción y el vehículo que cada uno de ellos conduce.
48	2014	Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
49	2014	Decreto 333 de 2014	Define el régimen de acreditación de las entidades de certificación, en desarrollo de lo previsto en el artículo 160 del Decreto-ley 19 de 2012. Firmas Digitales
50	2013	Ley estatutaria 1618 de 2013 - Ejercicio pleno de las personas con discapacidad	Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.
51	2012	Ley 1581 (Subdirección de Planeación e Infraestructura)	Reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada y adoptar la política de protección de datos del AMB.

ID	Año	Título Norma	Descripción
52	2012	Ley Estatutaria 1581 de 2012	Protección de datos personales
53	2012	Decreto 2364 de 2012 - Firma electrónica	Se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
54	2012	Decreto 019 de 2012	Suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
55	2012	Decreto 2482	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
56	2011	Resolución 0070 (Subdirección de Planeación e Infraestructura)	“Por la cual se reglamenta técnicamente la formación catastral, la actualización de la formación catastral y la conservación catastral.” ARTÍCULO 34.- Base de datos catastral. - Es el compendio de la información alfanumérica y gráfica referente a los aspectos físicos, jurídicos y económicos de los predios inscritos en el catastro.
57	2010	Decreto 235 de 2010 - Intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas	Por la cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
58	2009	Decreto 2623	Se crea el Sistema nacional de Servicio al Ciudadano.
59	2009	Ley 1273 de 2009 - Código Penal	Se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado “de la protección de la información y de los datos” - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
60	2008	Ley 1266 de 2008	Disposiciones generales de habeas data y se regula el manejo de la información
61	2005	Ley 962 de 2005	Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
62	2004	CONPES 3292 de 2004	Proyecto de racionalización y automatización de trámites
63	2000	CONPES 3072 de 2000	Agenda de Conectividad
64	2000	Directiva 02 de 2000	Plan de Acción de la estrategia de Gobierno en Línea
65	2000	Ley 1010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
66	2000	Ley 594 de 2000	Ley General de Archivos
67	1999	Ley 527 de 1999	Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
68	1995	CONPES 2790 de 1995	Gestión Pública orientada a resultados
69	1995	Decreto Ley 2150 de 1995	Estatuto antitrámites
70	1995	Decreto Ley 2150 de 1995	Suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	Año	Título Norma	Descripción
71	1991	Ley 527 de 1999	Ley de Comercio Electrónico
72	1991	Constitución Política de Colombia	Artículo 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Fuente: MINTIC 2023 -AMB

Como parte de la metodología de actualización y para evaluar el estado de cumplimiento de la normatividad en el análisis de la situación actual, se tuvieron en cuenta las siguientes normas:

- Decreto 415 de 2016 (Función Pública): Visión Estratégica
- Decreto 767 de 2022 (MINTIC): Modelo de Gestión y Gobierno de TI
- Resolución 1519 de 2020 MINTIC Índice ITA (Índice de Transparencia Activa y Acceso a la Información).

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

6. MOTIVADORES ESTRATÉGICOS

Estrategia Institucional

La alineación de las acciones estratégicas de la entidad con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2026 se enmarca en la visión que para “el 2026 el área metropolitana de Bucaramanga se consolidará como un territorio prospero que ha logrado su desarrollo territorial desde un enfoque multidimensional superando los límites del desarrollo puramente económico, al garantizar altos niveles de equidad, inclusión social y calidad de vida para sus habitantes”. Para ello establece unos principios, entre los cuáles se debe destacar el referente a: “La ordenación del territorio y todas las acciones que conducen a la Prosperidad Metropolitana, serán debidamente planificadas y tendrán como fundamento el conocimiento y la información suficiente, actualizada y apropiadamente analizada.” A nivel de líneas estratégicas, esto se refleja en la alineación que deben tener los objetivos estratégicos de TI con las líneas:


- L E1. GESTIÓN METROPOLITANA ARMÓNICA Y COORDINADA. Programa: Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano.
- LE2. GOBERNANZA CON ENFOQUE METROPOLITANO. Programa: Apoyo y acompañamiento en la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea para los Municipios (Hoy en día Gobierno Digital).

Enmarcado en lo anterior las rupturas estratégicas se pueden plantear con la alineación entre el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida, eje Sociedad del Conocimiento, el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2026 y el Plan de Acción 2023.

1.1.1. Rupturas Estratégicas

Las rupturas estratégicas que debe alcanzar el Área Metropolitana de Bucaramanga para transformar el rol de las TI dentro del contexto de la entidad son:

- Las TI como factor estratégico para la institución: Esta visión no se tiene en la actualidad por parte de la alta dirección de la entidad.
- La adopción con prioridad del habilitador de arquitectura del marco de arquitectura de TI: El nivel de gestión de las TI actualmente se caracteriza por su informalidad, por lo cual es necesario adoptar los lineamientos que vayan mejorando las capacidades de gestión de TI de una manera formal y por lo tanto controlable.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-014</p>
	<p>ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

- Dar prioridad al dominio de información para poder generar las capacidades de gobierno de los datos, su calidad, procesamiento, análisis y distribución como fundamento para la gestión de los datos e información del territorio.
- El mejoramiento de la Infraestructura tecnológica a partir de la renovación de la plataforma tecnológica.
- La adopción de soluciones en la nube, incluyendo la migración del Centro de Datos como un servicio en la nube.
- La conformación de un equipo de talento humano de TI que pueda responder a los requerimientos del mejoramiento de las capacidades de Gestión de Ti.
- Liderar los proyectos de transformación digital de los municipios de la jurisdicción del AMB (Bucaramanga, Florida, Girón y Piedecuesta) y los programas de territorio inteligente establecidos en la Política de Gobierno Digital.

Contexto Institucional


La arquitectura institucional de la entidad contempla:

Misión

Programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio, mediante el plan integral de desarrollo metropolitano, identificando, declarando y gestionando los hechos metropolitanos, para alcanzar una administración eficiente del territorio en materia ambiental, de movilidad, económica, social, demográfica, cultural y tecnológica, en busca del desarrollo humano sustentable, el ordenamiento territorial y la racional prestación de los servicios públicos.

Visión

En el 2026 el Área Metropolitana de Bucaramanga, será el punto de convergencia para una administración coordinada, a través de la planificación, articulación y ejecución de programas y proyectos que permitan el desarrollo sustentable de los Municipios que la conforman, logrando altos niveles de equidad, inclusión social y calidad de vida para sus habitantes.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Líneas Estratégicas

Para el año 2023 el Plan de Acción establece como componentes y líneas estratégicas a ejecutar del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano los siguientes componentes y líneas estratégicas, los cuáles se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 2: Componentes y Líneas Estratégicas Plan de Acción 2023

COMPONENTE PLAN	LÍNEA ESTRATÉGICA
PLANEACIÓN, GOBERNANZA Y CULTURA	Gestión metropolitana armónica y coordinada. Gobernanza con Enfoque Metropolitano
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y CONECTIVIDAD METROPOLITANA	Hábitat metropolitano y vivienda digna para la vida. Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana

Fuente: Plan de Acción 2023 AMB

Acciones

Estas líneas estratégicas contemplan seis (6) programas y siete (7) proyectos a ejecutar.


Motivadores Externos e Internos

Tabla 3: Motivadores Externos e Internos

MOTIVADOR	FUENTE
ESTRATEGIA NACIONAL	Objetivos de Desarrollo Sostenible
	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
ESTRATEGIA METROPOLITANA	Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2026
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	Plan de Acción 2023. Política de Gobierno Digital.
	Política de Seguridad y Privacidad de la Información
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con el análisis de los planes metropolitanos e institucionales, las líneas estratégicas que se deben alinear con las líneas estratégicas de TI son:

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - URB. PEDERESIA</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2026

- **Línea estratégica:** GESTIÓN METROPOLITANA ARMÓNICA Y COORDINADA
Programa: Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano
- **Línea estratégica:** GOBERNANZA CON ENFOQUE METROPOLITANO
Programa: Apoyo y acompañamiento en la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea para los Municipios (Hoy en día Gobierno Digital)


Plan de Acción 2023

- **Línea estratégica:** GESTIÓN METROPOLITANA ARMÓNICA Y COORDINADA
Programa: Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano.

7. TENDENCIAS TECNOLÓGICAS

El análisis de las tendencias es importante para la entidad por las siguientes consideraciones:

1. Las tecnologías de la información tienen tasas de innovación aceleradas donde el surgimiento de soluciones disruptivas cambia la forma de gestionar las organizaciones con impactos acelerados en variables sociales, culturales y económicas entre otras.
2. El AMB es una entidad articuladora, coordinadora que requiere estar a la vanguardia del uso de la última tecnología y conocer cuáles son las de tipo disruptivo para cambiar los paradigmas de su gestión y poder liderar con su rol en el territorio de su jurisdicción.
3. De ser un adoptador lento y atrasado en el uso de las TI, el AMB debe evolucionar a ser un líder en la incorporación de tecnología de punta. Esto solo será posible si inicia un proceso acelerado para eliminar la brecha de atraso tecnológico que mantiene la entidad. Sin la infraestructura adecuada, el talento humano requerido y la gestión formas de las TI, estas tecnologías de la cuarta, quinta o cualquier generación que vengan, no podrán ser apropiadas de forma inteligente por la entidad y solo se convertirán en esfuerzos puntuales, desarticulados y sin permanencia en el tiempo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Un análisis de alto nivel con respecto a las capacidades de la entidad se puede resumir en las siguientes tablas:

Tabla 4: Tendencias Tecnológicas, Capacidades Estratégicas y Misionales

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS		CAPACIDADES			
		ESTRATEGICAS	MISIONALES		
Nombre	Características	C 01	C 02	C 03	C 04
		Direccionamiento Estratégico	Planeación e Infraestructura	Transporte Metropolitano	Gestión Ambiental
Cloud Computing	Autoservicio bajo demanda (On-demand self-service) Acceso amplio a la red Conjunto común de recursos Rápida elasticidad Servicio medible		Procesamiento de datos mediante servicios de múltiples aplicaciones	Procesamiento de datos mediante servicios de múltiples aplicaciones	N/A
Inteligencia Artificial - Machine Learning	Predicciones sobre comportamientos, reacciones y tendencias en datos almacenados y clasificados	Tablero de analítica de Indicadores de variables metropolitanas	analítica predictiva y prospectiva de temáticas del territorio	Correlación de tendencias de gestión de vías, flujos de tráfico, picos, optimización rutas	
Internet de las Cosas	Interconexión de cualquier objeto o producto con otro a través de la red		Red de monitoreo de variables	Red de monitoreo de variables	N/A
Big Data - Analítica	Manejo de altos volúmenes de información y velocidad de los datos o rapidez en la que son creados		Procesamiento, gestión, extracción de grandes volúmenes de datos	Procesamiento, gestión, extracción de grandes volúmenes de datos	N/A
Block Chain	Transacciones automáticas confiables con integridad del proceso en bloques de transacción		Gestión Catastral segura	Registro de operaciones de movilidad	
Plataformas de Ciberseguridad	Análisis de todo el tráfico de red para la reducción de los ciberataques	Seguridad Información	Seguridad Información	Seguridad Información	N/A

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS		CAPACIDADES			
		ESTRATEGICAS	MISIONALES		
Nombre	Características	C 01	C 02	C 03	C 04
		Direccionamiento Estratégico	Planeación e Infraestructura	Transporte Metropolitano	Gestión Ambiental
Realidad Aumentada	Facilita el aprendizaje y enseñanza de una forma rápida y más adecuada	Plataforma de E-Learning hechos metropolitanos	Educación Trámites Catastrales	Educación en Transporte	N/A
Plataforma colaborativa	Espacio digital común en una organización para la generación colaborativa de documentos y contenido digital en general	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	N/A
Robótica y drones	Elementos electromecánicos que pueden ejecutar tareas físicas para las cuales han sido diseñados. Ejemplo: Clasificación de frutas		Control del Territorio	Control Movilidad	N/A
Impresión 3D	Generación tridimensional de objetos a partir de apilamiento de capas, que en conjunto generan una figura que corresponde a un diseño previo		Modelado Territorio		N/A
5G	Servicios avanzados de conectividad de banda ancha	Gestión Metropolitana de Ti	Servicios a Usuarios	Servicios a Usuarios	N/A

Fuente: Elaboración Propia



	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 5: Tendencias Tecnológicas, Capacidades Apoyo y Control

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS		CAPACIDADES				
		APOYO				CONTROL
Nombre	Características	C 05	C 06	C 07	C 08	C 09
		Gestión Jurídica y Contractual	Gestión Documental	Gestión Talento humano	Gestión Administrativa y Financiera	Control, Medición, Análisis y Mejora
Cloud Computing	Autoservicio bajo demanda (On-demand self-service) Acceso amplio a la red Conjunto común de recursos Rápida elasticidad Servicio medible	Sistemas de Información Ágiles	Preservación archivos electrónicos y consulta	Gestión Inteligente del Ciclo de vida del talento humano	Gestión en Tiempo Real	Auditorías en línea y tiempo real
Inteligencia Artificial - Machine Learning	Predicciones sobre comportamientos, reacciones y tendencias en datos almacenados y clasificados	Análisis Contractual	Gestión inteligente consulta archivos electrónicos	analítica de Riesgos Gestión Talento Humano	Análisis de Escenarios	Gestión Predictiva de Riesgos de Gestión
Internet de las Cosas	Interconexión de cualquier objeto o producto con otro a través de la red					
Big Data - Analítica	Manejo de altos volúmenes de información y velocidad de los datos o rapidez en la que son creados	analítica Historia Contractual	analítica Gestión Documental	analítica Gestión Talento Humano	analítica para proyecciones de variables financieras	Auditorías Metropolitanas
Blockchain	Transacciones automáticas confiables con integridad del proceso en bloques de transacción	Registro Contractual		Registro Integrado de Hojas de Vida		
Plataformas de Ciberseguridad	Análisis de todo el tráfico de red para la	Seguridad de la Información	Seguridad de la Información	Seguridad de la Información	Seguridad de la Información	Seguridad de la Información

TENDENCIAS TECNOLÓGICAS		CAPACIDADES				
		APOYO				CONTROL
Nombre	Características	C 05	C 06	C 07	C 08	C 09
		Gestión Jurídica y Contractual	Gestión Documental	Gestión Talento humano	Gestión Administrativa y Financiera	Control, Medición, Análisis y Mejora
	reducción de los ciberataques					
Realidad Aumentada	Facilita el aprendizaje y enseñanza de una forma rápida y más adecuada		Visualización de Archivo Histórico			
Plataforma colaborativa	Espacio digital común en una organización para la generación colaborativa de documentos y contenido digital en general	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	Gestión de equipos de trabajo metropolitano	Gestión de equipos de trabajo metropolitano
Robótica y drones	Elementos electromecánicos que pueden ejecutar tareas físicas para las cuales han sido diseñados. Ejemplo: Clasificación de frutas	Automatización Procesos	Automatización Procesos	Automatización Procesos	Automatización Procesos	Automatización Procesos
Impresión 3D	Generación tridimensional de objetos a partir de apilamiento de capas, que en conjunto generan una figura que corresponde a un diseño previo					
5G	Servicios avanzados de conectividad de banda ancha	Servicios a Usuarios	Servicios a Usuarios	Servicios a Usuarios	Servicios a Usuarios	Servicios a Usuarios

Fuente: Elaboración Propia

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Varias de estas tecnologías se requieren para crear una institución basada en el conocimiento a partir de un adecuado gobierno y gestión de los datos. La visión del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Integrado de Desarrollo Metropolitano requieren de la implementación y apropiación de la gran mayoría de estas tecnologías.

8. MODELO OPERATIVO

Mapa de Procesos

Desde la vista de capacidades de la entidad, estas están soportadas por los siguientes procesos que se observan en el mapa de procesos del AMB. Este mapa representa como se da la orientación y gestión de los procesos para cumplir la misión institucional.

Figura 1 Mapa de Procesos Área Metropolitana de Bucaramanga



Fuente: <https://www.amb.gov.co/gestion-calidad/>


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 6: Modelo de Capacidades AMB

CAPACIDADES ESTRATÉGICAS	Direccionamiento Estratégico de la Entidad			
CAPACIDADES MISIONALES	Planeación e Infraestructura	Gestión Transporte a nivel metropolitano	Gestión Ambiental	
CAPACIDADES DE APOYO	Gestión Jurídica y Contractual	Gestión Documental	Gestión Talento Humano	Gestión Administrativa y Financiera
CAPACIDADES DE CONTROL	Control, Medición, análisis y mejora			

Fuente: Elaboración Propia

Como se observa en la tabla anterior, la gestión de TI no está establecida como una capacidad de la institución. No existe un proceso asociado a esta capacidad, lo que corrobora el desfase estratégico de la entidad con respecto a la formalización del área, el incumplimiento normativo de la Política de Gobierno Digital, lo cual se refleja en la capacidad de gestión institucional de la entidad.

Esta vista de capacidades que hace parte de los ejercicios de arquitectura empresarial que debe realizar la entidad, no solamente refleja la falta de gestión de TI, sino que permite comprender como una baja capacidad afecta el rol estratégico y transversal que debe desempeñar las TI para mejorar los procesos institucionales.

Descripción de los Procesos

A continuación, se hace una breve descripción de los procesos de la entidad.



	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 7: Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y Control del AMB

ID	Nombre	Proceso	Objetivo
PR01	Direccionamiento Estratégico	Estratégico	Establecer y coordinar lineamientos, planes, programas y proyectos, mediante el seguimiento a la gestión de los procesos y servicios y el análisis de las necesidades de la comunidad conforme a los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.
PR02	Planeación e Infraestructura	Misional	Impulsar y liderar la planificación y el desarrollo físico territorial coordinado de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y generar competitividad local y regional mediante la ejecución de proyectos de infraestructura básica integral en transporte, servicios públicos, movilidad y espacio público urbano.
PR03	Transporte Metropolitano	Misional	Formular y adoptar instrumentos para la planificación y desarrollo del transporte metropolitano en todas sus modalidades.
PR04	Gestión Ambiental – en suspensión	Misional	Mejorar las condiciones ambientales urbanas de los municipios que hacen parte del área metropolitana de Bucaramanga, en cumplimiento de las funciones determinadas por la ley a través de la eficiente administración del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.
PR05	Gestión Jurídica y Contractual	Apoyo	Asesorar jurídicamente todos los procesos de la entidad, representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente, y desarrollar e implementar estrategias para mejorar la atención al ciudadano y la estrategia gobierno en línea; así como adelantar los procesos disciplinarios a sus servidores públicos, que se originen por la violación a la Constitución Nacional, la ley, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, la omisión, extralimitación de sus funciones, entre otros; determinando los autores, la conducta desplegada, los grados de responsabilidad
PR06	Gestión Documental	Apoyo	Establecer los criterios básicos para la elaboración, identificación, revisión, aprobación, actualización, cambios, organización, conservación, custodia y disposición final de los documentos.
PR07	Gestión Talento humano	Apoyo	Gestionar el ingreso, desarrollo y retiro del talento humano al servicio de la entidad, a través de la ejecución de actividades planes y programas tendientes a garantizar servidores públicos competentes para alcanzar los objetivos

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	Nombre	Proceso	Objetivo
			institucionales y generar continuidad en los procesos.
PR08	Gestión Administrativa y Financiera	Apoyo	Administrar eficientemente los recursos económicos y físicos de la entidad, para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales
PR09	Control, Medición, Análisis y Mejora	Control	Establecer y aplicar métodos para el seguimiento, medición y evaluación de los procesos y el análisis de información que garanticen el mejoramiento continuo de la entidad.

Fuente: Elaboración Propia

A partir de esta breve descripción, se sugiere revisar los procesos para actualizar sus objetivos y alinear varios de ellos con las políticas de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.


Alineación de los Procesos con las funciones de apoyo de TI.

Con base en el catálogo de sistemas de información, levantado y actualizado durante 2023, se procede a partir de esta caracterización, a revisar como los sistemas están impactando los diferentes procesos.

Tabla 8: Relación Sistemas de Información – Procesos AMB

ID	Nombre	Categoría	Sistema Información	Cubrimiento
PR01	Direccionamiento Estratégico	Estratégico	Ninguno	Ninguno
PR02	Planeación e Infraestructura	Misional	BPM - Modulo Trámites y Solicitudes Catastrales	Parcial
			Visor Metropolitano	Parcial
			BCGS	Parcial
			Sede Electrónica - amb.gov.co	Parcial
PR03	Transporte Metropolitano	Misional	BPM - Modulo Transporte Metropolitano	Parcial
			Sede Electrónica - amb.gov.co	Parcial
PR04	Gestión Ambiental	Misional		
PR05	Gestión Jurídica y Contractual	Apoyo	BPM - Modulo Contratación	Parcial

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
E-mail: info@amb.gov.co
Página web: www.amb.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	Nombre	Categoría	Sistema Información	Cubrimiento
			Sede Electrónica - amb.gov.co	Parcial
PR06	Gestión Documental	Apoyo	Sede Electrónica - amb.gov.co	Parcial
PR07	Gestión Talento humano	Apoyo		
PR08	Gestión Administrativa y Financiera	Apoyo	BPM - Modulo Cobro Coactivo	Parcial
			GD SOFT – Nómina - Contabilidad	Parcial
			Sede Electrónica - amb.gov.co	Parcial
PR09	Control, Medición, Análisis y Mejora	Control	Sede Electrónica - amb.gov.co	Parcial

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con la anterior tabla se observa que todavía hay espacio para mejorar con respecto al apoyo de los sistemas de información hacia los procesos, faltan integraciones internas y externas, desarrollo de módulos, mejora de capacidades de los funcionarios entre otros.


Con base en la identificación de las partes interesadas internas se realizó un levantamiento de las expectativas de las diferentes áreas misionales con respecto a las expectativas que esperaban de TI y se pudo recopilar el siguiente catálogo de necesidades.

Identificación de Oportunidades Mejora de Procesos con TI

Con base en el ejercicio realizado con las partes interesadas internas – procesos misionales, se identificaron un total de (23) necesidades así:

- Necesidades Sistemas de Información: Trece (13) – 57%
- Necesidades de Infraestructura: Siete (7) – 31%
- Necesidades de Capacitación: Uno (1) – 4%
- Necesidades de Seguridad: Dos (2) – 8%


De igual manera se les preguntó si la necesidad identificada no era cumplida, como esto impactaba la generación de servicios generados por la respectiva

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

área. La escala de respuesta se estableció de uno (1) a tres (3), siendo uno (1) bajo impacto y tres (3) alto impacto.

Tabla 9: Requerimientos Partes Interesadas - Sistemas De Información

ÁREA / PROCESO	Dependencia	Requisito	Impacto
Secretaría General	Jurídica	Implementar el uso de la Plataforma KOGUI de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado	3
		Implementación de Un Sistema de Gestión Documental	3
	Contratación	Implementar un Sistema de Gestión Contractual	3
		Implementación de Un Sistema de Gestión Documental	3
		Interoperabilidad para procesos con plataformas como SECOP	
Subdirección Administrativa y Financiera	Cobro Coactivo	El desarrollo en BPM de los diferentes conceptos de recaudo: transporte, cesiones tipo c y administrativo, que permita llevar la cartera sistematizada	2
	Paz y Salvos Valorización	Que las bases de datos de plataforma de BPM, se actualicen mensualmente con las bases de datos de catastro.	3
	Presupuesto	Optimización en la plataforma de GD-el sistema cruce la información en los rubros presupuestales de ingresos y gastos con cuentas contables de ingreso y gasto.	2
	Nómina	Que el sistema permita generar colillas de pago al correo electrónico de cada funcionario	1
	Inventarios	Asignación de roles para consulta en el sistema de activos en el módulo de depreciación	1

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ÁREA / PROCESO	Dependencia	Requisito	Impacto
Subdirección de Planificación Metropolitana	Subdirección de Planificación Metropolitana	Interoperabilidad con los municipios del área metropolitana y con las entidades de la administración municipal, alcaldía y entidades descentralizadas.	3
Subdirección Transporte Metropolitano	Subdirección Transporte Metropolitano	Falta acceso a información de otros procesos internos y externos por ausencia de interoperabilidad con otros sistemas y plataformas,	3
		Implementación de la interoperabilidad de los procesos de transporte con otras sistemas y fuentes externas como SIMIT, Seguridad Social, Seguros, Transito, Ministerio de Transporte.	3

Fuente: Elaboración Propia


De las necesidades identificadas con respecto a los Sistemas de Información, se mencionaron seis (6) necesidades relacionadas con procesos de intercambio de información externo e interno, punto crítico para los procesos hoy en día, ya que la inexistencia de procedimientos de intercambio de información afecta directamente la productividad del proceso y se generan reprocesamiento por errores y tiempos de digitación.

En segundo lugar, con un 31% de las necesidades reportadas, se encuentra la obsolescencia de los equipos de cómputo, factor relevante que afecta directamente la operación de los sistemas de información.

Si comparamos estos requerimientos de mejoras en los sistemas de información contra el nivel de cumplimiento de los lineamientos relacionados con la gestión de los sistemas de información establecidos en el Modelo de Gobierno y Gestión de TI² del marco de arquitectura, podemos visualizar la siguiente situación:

- Número Total de lineamientos Dominio Sistemas de Información: 14
- Porcentaje (%) cumplimiento de lineamientos: **11%**

² Modelo de Gestión y Gobierno de TI – Marco de Arquitectura TI v3.0, mayo de 2023

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Los lineamientos no cumplidos y que se consideran críticos o mínimos requeridos para realizar una gestión de mejora que tenga impacto en los sistemas de información para satisfacer las necesidades de las diferentes áreas misionales son:

Tabla 10: Lineamientos Sistemas de Información mínimos requeridos

Cod	Lineamiento	Descripción
MGGTI.LI.SI.06	Análisis de requerimientos de los sistemas de información	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe incorporar un proceso formal de análisis y gestión de requerimientos de software en el ciclo de vida de los sistemas de información de manera que se garantice su trazabilidad y cumplimiento.
MGGTI.LI.SI.07	Integración, entrega y despliegue continuo durante el ciclo de vida de los sistemas de información	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe implementar dentro del proceso de desarrollo de sistemas de información, estrategias de integración, entrega y despliegue continuo en las actividades de desarrollos de sistemas de información.
MGGTI.LI.SI.08	Plan de pruebas durante el ciclo de vida de los sistemas de información.	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe estructurar un plan de pruebas que cubra aspectos funcionales y no funcionales sobre los nuevos desarrollos y mantenimientos evolutivos de los sistemas e información. La aceptación de cada una de las etapas de este plan debe estar vinculada a la transición del sistema de información a través de los diferentes ambientes.
MGGTI.LI.SI.12	Plan de calidad de los sistemas de información	La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe implementar un plan de aseguramiento de la calidad que contemple con claridad criterios de aceptación que generen valor durante el ciclo de vida de los sistemas de información.

Fuente: Elaboración Propia


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 11: Lineamiento Arquitectura Empresarial mínimo requerido

Cod	Lineamiento	Descripción
MAE.LI.AI.03	Intercambio de información entre entidades del Estado	Las entidades de la administración pública deben identificar la información a compartir, definir servicios que habiliten el intercambio y diseñar la arquitectura de información que permita los intercambios; teniendo en cuenta para ello el uso del Marco de interoperabilidad y su Lenguaje común de intercambio.

Fuente: Elaboración Propia


De acuerdo a la anterior tabla donde se evidencia la falta de unas prácticas formalizadas y que se deben cumplir por la normatividad vigente en la Política de Gobierno Digital, y revisando el catálogo de Sistemas de Información actualizado en 2023³, donde la responsabilidad de la gestión de estos está distribuida entre las áreas misionales y diferentes contratistas que no están integrados a un grupo área de gestión de TI; es claro que las acciones de mejora no van a tener el impacto que esperan las partes interesadas al no existir articulación, coordinación y visión estratégica sobre la mejora integral de los sistemas de información, por lo cual para cumplir con las necesidades expresadas por los procesos misionales, se requiere:

- Empezar a documentar y establecer los procedimientos requeridos por los lineamientos de Sistemas de información y la Arquitectura Empresarial para los procesos de intercambio de información.
- Independiente de que la institución haya adelantado procesos de intercambio, se deben formalizar, documentar y centralizar para controlar su desarrollo y planificación de mejoras futuras a realizar.

Servicios Institucionales

A partir del ejercicio de actualización del PETI se han encontrado las siguientes deficiencias con respecto a la gestión de los servicios de la entidad. Por lo tanto, se recomienda a las respectivas áreas revisar estas temáticas que impactan directamente la prestación de los servicios al ciudadano, más allá de las acciones que puedan realizarse con el uso de las TI.

³ Actividad realizada en octubre de 2023 como parte del proceso de actualización del PETI.


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

- Inexistencia de un área de atención y servicio al ciudadano de acuerdo con los lineamientos de la Política de Servicio al Ciudadano que hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Esta área servirá para centralizar y coordinar las actividades de prestación de servicios a los ciudadanos, su control y acciones de mejora
- No existe un Portafolio de Servicios que se pueda distribuir a los ciudadanos, ya sea de forma electrónica o física.
- Falta de acciones de divulgación de la oferta de servicios bajo los criterios que establece la política de servicio al ciudadano.
- Inexistencia de Actividades de Racionalización de trámites (estrategia de racionalización) para la vigencia 2023 de acuerdo con el PAC (Plan anticorrupción y atención al ciudadano segundo informe cuatrimestral 2023).
- Actualización del SUIT.
- Registro SUIT (Información de trámites). De los 29 trámites registrados en el SUIT, 15 corresponden a trámites ambientales que no se están prestando en el momento. Los trámites ofertados son 14 distribuidos así:
 - Subdirección de Transporte Metropolitano: Cuatro (4) trámites.
 - Subdirección Administrativa y Financiera: Un (1) trámite.
 - Subdirección Planeación e Infraestructura: Nueve (9) trámites

De acuerdo con el registro SUIT (revisión 14 noviembre de 2023), el estado de automatización de estos trámites se encontraba en la siguiente situación:

Tabla 12: Registro SUIT AMB a Nov de 2023

Trámite	Área	Registro SUIT	Sede Electrónica	Estado	Días Trámites
Expedición de la tarjeta de operación	Transporte Metropolitano	SI	SI	Presencial	3
Renovación de tarjeta de operación		SI	SI	Presencial	60
Duplicado de tarjeta de operación		SI	SI	Presencial	3
Cambio de Empresa de Transporte Individual		SI	SI	Presencial	3


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Trámite	Área	Registro SUIIT	Sede Electrónica	Estado	Días Trámites
Contribución por valorización	Administrativa y Financiera	SI	SI	Parcialmente Automatizado	3
Certificado catastral	Planeación e Infraestructura	SI	SI	Parcialmente Automatizado	1
Rectificación de áreas y linderos		SI	SI	Presencial	30
Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble		SI	SI	Presencial	30
Englobe o desenglobe de dos o más predios		SI	SI	Presencial	30
Rectificaciones de la información catastral		SI	SI	Parcialmente Automatizado	15
Auto estimación del avalúo catastral		SI	SI	Presencial	30
Incorporación de obras físicas en los predios sometidos o no sometidos al régimen de propiedad horizontal		SI	SI	Presencial	30
Cambios producidos por la inscripción de predios o mejoras por edificaciones no declaradas u omitidas durante el proceso de formación o actualización del catastro		SI	SI	Presencial	30
Revisión de avalúo catastral de un predio		SI	SI	Presencial	90

Fuente: Elaboración Propia

Una vez revisado el registro de los trámites del AMB en el SUIIT (Sistema Unificado de Información de Trámites – Departamento Administrativo Función Pública) se realizan las siguientes observaciones:

- Si hay actualizaciones o mejoras se deben reportar para actualizar el registro.
- Se debe revisar el estado de las acciones pendientes ya que afectan el nivel de cumplimiento en el registro.
- De los catorce trámites registrados y que actualmente presta la institución, solamente se tienen tres (3) trámites en estado

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

parcialmente automatizado, lo que equivale al 21% de los trámites actuales.

- No se tiene ningún trámite totalmente automatizado.
- Los días trámites de acuerdo con los días esperados de respuesta de los trámites es de **25.5 días**, cifra que en la realidad puede ser mayor pero no se cuenta con un registro centralizado que realice este análisis.
- Se debe registrar para la vigencia 2023 una estrategia de racionalización de trámites que tenga en cuenta la opinión de los usuarios y que tenga como propósito bajar los días trámites
- incrementando los trámites parcialmente automatizados o trámites totalmente automatizados.

9. SITUACIÓN ACTUAL

Para la actualización de este documento, cuya última versión es la de 2022, la metodología planteada se enfocó en la revisión del cumplimiento en cuatro (4) ejes o componentes que garantizan que el desarrollo de la Política de Gobierno Digital cumple con la normatividad y los lineamientos técnicos definidos en esta. Para ello se tuvo en cuenta el decreto 767 de 2022, por el cual se actualizan los lineamientos generales de la Política.


Los cuatro ejes considerados para este proceso de actualización fueron:

Cumplimiento Normativo

Para el cumplimiento normativo se tuvieron en cuenta las normas relacionadas con Visión Estratégica del área de TI (Decreto 415, función pública 2016). Cumplimiento del Modelo de Gestión y Gobierno de TI - Marco de TI. (Decreto 767 de 2022) y el Cumplimiento del Índice ITA de la Procuraduría General de la Nación (Resolución 1519 de 2020 – MINTIC).

Resultados Obtenidos

Tabla 13: Cumplimiento Normativo TI AMB 2023

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Normatividad	Año	Objeto	Observaciones	Año Revisión	Medición (%)
Decreto 415	2016	Fortalecimiento Institucional Tecnologías de Información	Visión Estratégica de TI ⁴ . Percepción Alta Dirección. Medición a manera de Auditoría Preliminar.	2023	35%
Decreto 1008	2018	Decreto Único Reglamentario Implementación Marco de Arquitectura y Modelo de Gestión y Gobierno de TI	Revisión Lineamientos ⁵ Modelo Gestión y Gobierno TI. Revisión Sistemas	2023	23%
Resolución 1519	2020	Cumplimiento Publicación Información Sede Electrónica	Se evalúa con la matriz ITA ⁶ a manera de Auditoría preliminar.	2023	58,5%
			RESULTADO		39%

Fuente: Elaboración Propia

Brechas encontradas en normatividad

Alto nivel de incumplimiento en la normatividad basada en el decreto 415, decreto 1008 y Resolución 1519

Decreto 415: Las tecnologías de la información en el AMB, no se pueden considerar como proceso o como dependencia, por lo tanto la Visión Estratégica definida en el Decreto 415 no se cumple. El análisis se realizó con base en la valoración de las percepciones sobre los lineamientos del decreto respondidos por Secretaría General, Subdirección de Planeación Metropolitana, Subdirección de Transporte Metropolitano, la Subdirección Administrativa y Financiera y el Apoyo de TI.

Tabla 14: Resumen Ponderado Cumplimiento Decreto 415


Objeto	Descripción	Medición Ponderada
Fortalecimiento Institucional Tecnologías de Información	Visión Estratégica áreas de tecnología de las entidades públicas	35%

Fuente: Elaboración Propia

⁴ Documentos Actualización PETI Octubre 2023, 3 Cumplimiento Decreto 415 Visión Estratégica TI AMB 2023

⁵ Documentos Actualización PETI Octubre 2023, 4 CUMPLIMIENTO MARCO ARQUITECTURA TI AMB

⁶ Documentos actualización PETI Octubre 2023, 14 Informe ITA

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Decreto 1008: Se observa un bajo cumplimiento del marco de arquitectura del Modelo de Gestión y Gobierno de TI, con un resultado promedio del 23% y con los siguientes resultados por componente del modelo:

- Estrategia de TI: 28%
- Gobierno de TI: 10%
- Información: 31%
- Sistemas de Información: 11%
- Servicios de TI: 34%
- Uso y Apropiación: 20%


Resolución 1519: Se incluyó el cumplimiento del Índice ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información), el cual se mide a partir del cumplimiento de la publicación de información pública establecida por el decreto 1519 de MINTIC y revisada por la Procuraduría General de la Nación. El resultado se tomo con base en la revisión realizada en el mes de octubre de 2023, utilizando para ello la matriz ITA vigencia 2023. De 234 criterios revisados, se cumplen 137 (58.5%) y se incumplen 101 (43.2%).

Actividades Propuestas Cierre de Brechas Normatividad

Tabla 15: Actividades de Mejora Componente Normatividad

Normatividad	Actividad ⁷	Observaciones
Decreto 415	Subir el nivel de cumplimiento del marco de arquitectura TI como habilitador para la aprobación de la visión estratégica de TI y la creación del grupo de tecnologías de la institución.	Definir un plan de acción para la brecha que se presenta para cada uno de los dominios del Marco de arquitectura TI
	Socializar el proyecto de creación del Grupo de TI, su Misión, Visión, Valores, Líneas Estratégicas, el proceso propuesto, su importancia para la institución y lograr su aprobación en 2024.	

⁷ Para cada actividad de mejora se debe establecer un plan de mejora, ya sea como un proyecto interno o plan y se deberá especificar a que dominio del marco impacta.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


Normatividad	Actividad ⁷	Observaciones
	Incluir en todos los procesos contractuales de TI las cláusulas de Cumplimiento de Acuerdo de Niveles de Servicio y el cumplimiento de Políticas de Seguridad Digital y Seguridad y Privacidad de la Información de los proveedores.	
	Incorporar a grupos de investigación, practicantes, estudiantes en talleres de cocreación enfocados a proponer soluciones en la implementación de TI en la entidad.	Identificar la oferta académica de las Instituciones Educativas en temas de investigación relacionados con la AMB
	Revisar programas de formación y capacitación en TI que ofrece el SENA, MINTIC a grupos de funcionarios y ciudadanos en general.	Trabajar en conjunto con el área de recursos humanos para caracterizar el nivel de formación en TI de los funcionarios de la Entidad
	Empezar actividades de sensibilización sobre la importancia estratégica de los datos y su gestión enfocada en la calidad de estos.	
Decreto 1008	Establecer y hacer seguimiento al Plan de Mejora del marco de arquitectura TI – Modelo de Gestión y Gobierno de TI.	Enfocar el plan en los dominios Sistemas de Información, Información y Servicios Tecnológicos
Resolución 1519	Validar las actividades de mejora realizadas por el contratista encargado del cumplimiento de esta resolución, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014	

Fuente: Elaboración Propia

Cumplimiento del desarrollo de la Política de Gobierno Digital

El desarrollo y evolución en el proceso de implementación, aseguramiento y mejora de la Política de Gobierno Digital establece el compromiso de las entidades para consolidar el rol de las áreas de TI en estas. Para revisar el cumplimiento del desarrollo de la Política de Gobierno Digital se toma como indicador de medición el cumplimiento los resultados del FURAG⁸ para la

⁸ Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión. Mide la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

vigencia 2022⁹, publicados por el Departamento de la Función Pública en su sitio web, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

Como parte de la medición se incluyó el nivel de cumplimiento de las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y la de Racionalización de Trámites que están directamente relacionadas con Gobierno Digital.

Tabla 16: Resultados Políticas Gobierno Digital, Seguridad y Racionalización vigencia 2023

Normatividad	Año	Objeto	OBSERVACIONES	Medición (%)
Decreto 1008	2018	Lineamientos Generales Política Gobierno Digital	Revisar FURAG Política Gobierno Digital. 2023	50,7%
Decreto 1008	2018	Lineamientos Generales Política Seguridad Digital	Revisar FURAG Seguridad Digital. 2023	35,8%
Decreto 1008	2018	Lineamientos Generales Política Racionalización de Trámites	Revisar FURAG Racionalización de Trámites. 2023	28,6%
RESULTADO PROMEDIO				38,3%

Fuente: Elaboración Propia


Brechas encontradas en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital

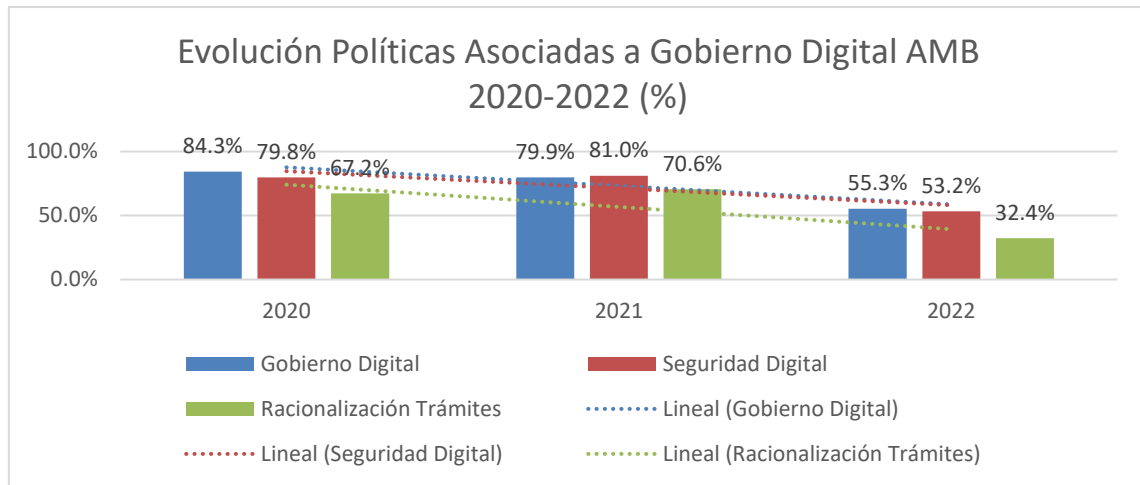
El comportamiento de las tres (3) políticas revisadas se puede visualizar en la siguiente gráfica en donde se tabularon los resultados de la vigencia 2020-2022.

Gráfica No.1: Evolución Políticas asociadas a TI del AMB

del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017 compilado en el Decreto Único 1083 de 2015.

⁹ La medición del 2023 se realizará en 2024.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02



Fuente: 11 Resultados FURAG PGD PSD PRT¹⁰


En la gráfica se observa una tendencia clara de desmejoramiento en el proceso de implementación y consolidación de las políticas en el periodo 2020 a 2022, resultado que podría inferirse por la baja capacidad de gestión de las TI que generalmente resulta en el incumplimiento normativo.

Actividades Propuestas Cierre de Brechas Política Gobierno Digital

Tabla 17: Actividades de Mejora Política Gobierno Digital

Normatividad	Actividad	Observaciones
Política Gobierno Digital	Revisar los autodiagnósticos realizados para las Políticas de Gobierno Digital, Seguridad de la Información y Racionalización de Trámites en el proceso de implementación de MIPG. Revisar los componentes de cada política y establecer a que componentes se les debe dar prioridad para el mejoramiento de las respectivas políticas.	Revisar las mejoras a implementar antes de que se habilite el FURAG 2024
	Formalizar el grupo y/o área de TI de acuerdo con la normatividad.	Prioridad vigencia 2025

¹⁰ Documento Actualización PETI Octubre 2023

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

	Registrar la estrategia de racionalización de trámites incluyendo la priorización por parte de los ciudadanos de los trámites a mejorar antes del 31 de enero de 2025.	Se debe realizar con la participación de las áreas misionales que ofertan los trámites.
	Implementar los Planes Institucionales de Seguridad de la Información y Tratamiento de Riesgos de Seguridad a partir de la actualización del Manual de políticas de Seguridad de la Información que lleva a cabo la entidad para la vigencia 2025.	Insumo proveedor que está actualizando la Política de Seguridad y Privacidad

Fuente: Elaboración Propia

Nivel de Obsolescencia de la Infraestructura Tecnológica

Establecer el nivel de obsolescencia de la infraestructura tecnológica es un buen indicador del compromiso de la entidad con respecto a las inversiones requeridas para una óptima operación de los servicios tecnológicos de la institución. Para el caso del AMB, aunque la medición no se pudo realizar para toda la infraestructura, conocer el nivel de obsolescencia de los equipos de cómputo es un buen indicador de este compromiso.

Brechas encontradas en el nivel de obsolescencia de la infraestructura de TI


El nivel de obsolescencia se calculó a partir del catálogo de Infraestructura que se actualizó en el mes de octubre de 2023¹¹.

Tabla 18: Nivel de Obsolescencia Equipos Computo AMB– 2023

ITEM	COMPONENTE ¹²	TASA OBSOLESCENCIA
1	CPU + Monitor	36,7%
2	Portátiles	78,6%
3	Estaciones de Trabajo	33,0%
4	CPU Todo en Uno	87,7%
5	Servidores	100,0%

¹¹ Documento Actualización PETI octubre 2023, 9 Catalogo Infraestructura Tecnológica

¹² El nivel de obsolescencia se calcula a partir del sexto año de uso del equipo y se tomó como referencia el tiempo máximo en años que considera el régimen tributario para depreciar los equipos de cómputo que es de cinco (5) años.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

EQUIPOS DE COMPUTO	62,2%
NOTA: Para la medición de los componentes de cumplimiento se registra en este caso el complemento de la tasa de obsolescencia que sería el nivel alcanzado de no obsolescencia	
RESULTADO NO OBSOLESCENCIA	37.8%

Fuente: Elaboración Propia

De igual manera en el catálogo se pudo evidenciar la existencia de 42 equipos con licencias discontinuadas, lo que genera un alto riesgo de seguridad digital y continuidad de la operación.

El número de equipos por categoría se pueden visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 19: Nivel de Obsolescencia por tipo de Computador AMB

COMPONENTE	Equipos con más de 5 años de Vida Útil	% Equipos mayor a 5 años
CPU + Monitor	61	62,9%
Portátiles	17	95,7%
Estaciones de Trabajo	5	50,0%
CPU Todo en Uno	1	100,0%
Servidores	4	100,0%
TOTAL	94	69,1%


Fuente: 9 Catalogo Infraestructura Tecnologica.xlsx

El total de equipos registrados en el catálogo es de 136, de los cuáles 94 ya estan en nivel de obsolescencia. (más de cinco 5 años).

De igual manera durante el mes de octubre de 2023, el área de Apoyo Tecnológico y de Información de la institución realizó un levantamiento de requerimientos tecnológicos con las diversas áreas y/o procesos del AMB. A partir de esta información¹³ se consolidó la información de las solicitudes de computadores y se estimó un valor correspondiente a estos requerimientos.

Tabla 20: Resumen requerimientos computadores dependencias AMB


¹³ Documento Actualización PETI Octubre 2023 Consolidado Necesidades Tecnológicas octubre 2023

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

AREA	COMPONENTE	CANTIDAD
TRANSPORTE METROPOLITANO	Estación Trabajo	3
	Portátil	2
	Computador	4
	Repotenciación	3
	Monitores	3
	Discos externos	3
SECRETARIA GENERAL	Computador	6
	Repotenciación	3
	Disco Externo	1
SG - Contratación	Computador	6
	portátil	1
SG - Archivo	Computador	1
SG - Atención Usuario	Computador	1
PLANEACIÓN - Catastro	Computador	2
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Computador	4
	Discos Duros	14
	Impresora laser	1
	Licencia W 10 down grade	10
	Ratones	10
	Teclados	10

Fuente: Elaboración Propia

- Computadores (PC, portátiles, estaciones de trabajo): 30
Valor estimado equipos: \$178 millones
- Repotenciación Equipos: 6
Valor partes y licencias repotenciación: \$7 millones
- Discos Externo: 8
Valor discos externos: \$1.5 millones
- Discos Duros: 14
- Licencias: 10
- Ratones: 10
- Teclados: 10
Valor Total implementos y licencias para recuperar equipos: \$5 millones

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Valor Computadores: \$191¹⁴ millones
 Valor otros Requerimientos: \$31.5
 Valor Total Requerimientos Áreas: \$222.5 millones.

Actividades de Mejora nivel obsolescencia computadores AMB


Para la reposición de los treinta equipos requeridos por las diferentes áreas se debe considerar como criterio de reposición la tasa de obsolescencia y revisar disponibilidad para hacer el cambio completo en la vigencia 2025. Así mismo con base en el análisis del catálogo de infraestructura para bajar el índice de obsolescencia a menos del 30% se requiere reponer al menos cuarenta (40) equipos con un costo estimado de al menos \$240 millones.

Tabla 21: Actividades mejora reposición equipos computo AMB

Normatividad	Actividad	Observaciones
Obsolescencia Infraestructura	Plantear el proyecto de reposición de equipos desde la perspectiva de disminuir la Tasa de Obsolescencia actual de un nivel del 62,2% por debajo del 35% en un plazo máximo de dos años, incluyendo los nuevos equipos que para 2024 y 2025 tendrán impacto en el nivel de obsolescencia	Tener en cuenta el inventario actual y los requerimientos de 2023 para plantear un programa de compra basado en el índice de obsolescencia.
	Planificar la compra de una herramienta de gestión de equipos para controlar en tiempo real y de forma más precisa la obsolescencia de la infraestructura	Es necesario monitorear la infraestructura con tecnología disponible, que permite optimizar la gestión de la misma.
	Revisar el tema de servidores con un nivel de obsolescencia del 100%. Evaluar un proyecto de migración a la nube de los servicios actuales vs repotenciación de las máquinas en operación y cumplimiento al menos del estandar TIER 1 ¹⁵ para el Centro Datos Es urgente que este proyecto quede radicado para la vigencia 2024 dado el riesgo en la continuidad de la operación	Riesgo alto de continuidad en la operación.

¹⁴ Precios estimados con base en el detallado de los requerimientos, fecha revisión 20 de nov de 2023

¹⁵ "Data Center Site Infrastructure Tier Standard: Topology", determina 4 niveles o que definen/miden el tiempo de disponibilidad de un Centro de Datos

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Normatividad	Actividad	Observaciones
	Urgente actualizar 42 licencias discontinuadas de Windows 7 PRO a una versión que ofrezca soporte y actualizaciones. El soporte para este sistema operativo se dejó de ofrecer en enero de 2020.	Alto riesgo de seguridad digital, específicamente incidentes de ciberseguridad.
	Con respecto a los recursos de impresión y digitalización, se recomienda que todos los equipos sean reemplazados por máquinas de alto rendimiento ya que la mayoría son impresoras de hogar y de diferentes marcas lo que hace el proceso de impresión sea ineficiente y con costos administrativos altos para su mantenimiento.	Si es necesario tener un back up de equipos por temas de demora en la contratación, se debe priorizar la compra de equipos de alto rendimiento que se puedan utilizar desde estaciones de impresión.

Fuente: Elaboración Propia

Capacidades del Área de Tecnologías de la Información

Las capacidades de cualquier área dentro de una organización se establecen a partir de la formalización de esta e incluyen su estructura organizacional, la madurez de sus procesos y procedimientos, el talento humano y sus competencias para gestionar el proceso entre otras. De acuerdo con la arquitectura de negocio o institucional de un área de tecnología el marco de arquitectura empresarial establece que se debe tener una misión, visión, valores, líneas estratégicas, un proceso, un organigrama y las competencias del recurso humano asociado al proceso.


A la fecha de levantamiento de la información, el AMB no tiene formalizado ninguno de estos elementos para la gestión de TI, aunque se han venido haciendo levantamientos de información para su construcción, por lo cual se le dio a estos componentes una evaluación de estado en desarrollo o parcialmente cumple.

Brechas encontradas Capacidades Área de TI AMB

Tabla 22: Cumplimiento Arquitectura misional de TI

Componente ¹⁶	Estado	Evaluación
MISIÓN	No Cumple	0
VISIÓN	Parcialmente	0,5

¹⁶ Documento Actualización PETI Octubre 2023, 12 Levantamiento Arq misional TI AMB 2023

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Componente ¹⁶	Estado	Evaluación
VALORES	Parcialmente	0,5
LÍNEAS ESTRATÉGICAS TI	Parcialmente	0,5
PROCESO TI	No Cumple	0
ORGANIGRAMA	No Cumple	0
COMPETENCIAS RRHH	Parcialmente	0,5
	TOTAL	2
	TOTAL 100%	7
RESULTADO	% Cumplimiento	28,6%

Fuente: Elaboración Propia

Al revisar el cumplimiento del marco normativo, es evidente que no se cuenta con la estructura organizativa, técnica y de gestión para llevar a cabo la visión estratégica del área.

Al realizar la revisión del Mapa de Procesos de la entidad, dentro de los procesos estratégicos, misionales o de apoyo no aparece como tal un proceso de TI, lo que restringe la capacidad de la entidad para cumplir sus objetivos estratégicos. (Ver numeral 4 Modelo Operativo de este documento).

De igual manera si se revisa el organigrama de la institución la gestión de TI aparece como apoyo tecnológico y de información, pero no esta soportado por un proceso de TI y un área formal. Este apoyo es solamente un rol a cargo de un Ingeniero de Sistemas de Planta.


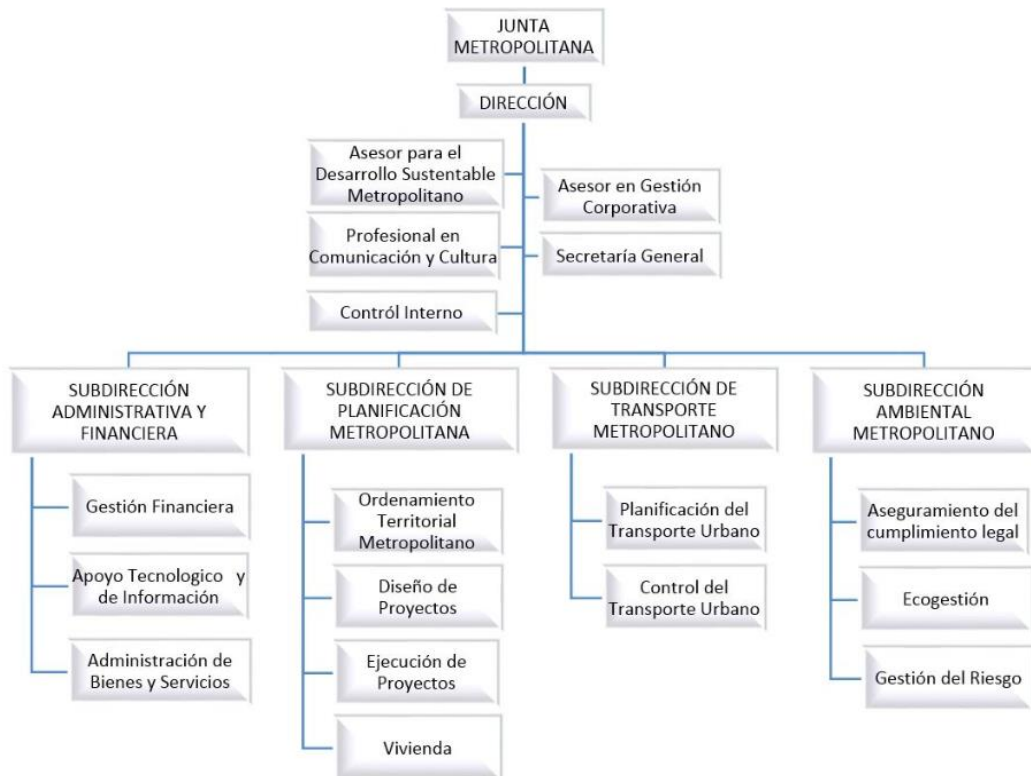
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Figura 2: Organigrama Área Metropolitana de Bucaramanga




Fuente: <http://www.amb.gov.co>

En conclusión el área de TI no está definida como tal, no existe un proceso de gestión de TI, las diferentes funciones que se realizan relacionadas con TI están dispersas y en cabeza de contratistas que realizan actividades definidas contractualmente pero sin ningún tipo de articulación y coordinación institucional.

Al analizar el conjunto de funciones y/o obligaciones contractuales de los diferentes contratistas y el ingeniero de sistemas de planta y compararlas contra el marco de arquitectura de TI, se pudo evidenciar:

- El 64.6% de las actividades están enfocadas en Gestión de TI.
- El 35.4% de las actividades están enfocadas en Gobierno de TI

Las actividades de gestión están enfocadas en mantenimiento de los Servicios Tecnológicos, Infraestructura y Sistemas de Información 54.8%. Al estar distribuidas las funciones entre diversos contratistas se puede pensar que se cumplen algunos de los lineamientos del marco, pero esto no se puede

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

evidenciar ya que no hay forma de medir el desempeño ya que no existen los indicadores para hacerlo

Actividades de Mejora Capacidades TI AMB

Las actividades críticas de mejora son:

Tabla 23: Actividades mejora TI AMB

Normatividad	Actividad	Observaciones
Capacidades TI AMB	Completar los componentes que hacen falta de la arquitectura misional de TI, revisarlos y elaborar proyecto para la formalización de un área o grupo de TI para la gestión de este componente	La no formalización de esta capacidad incrementara el atraso de TI de la institución.
	Someter a aprobación el proceso de TI y la arquitectura misional propuesta para el área de TI y la respectiva definición de funciones y obligaciones del talento humano requerido.	Presentar proyecto primer trimestre 2025

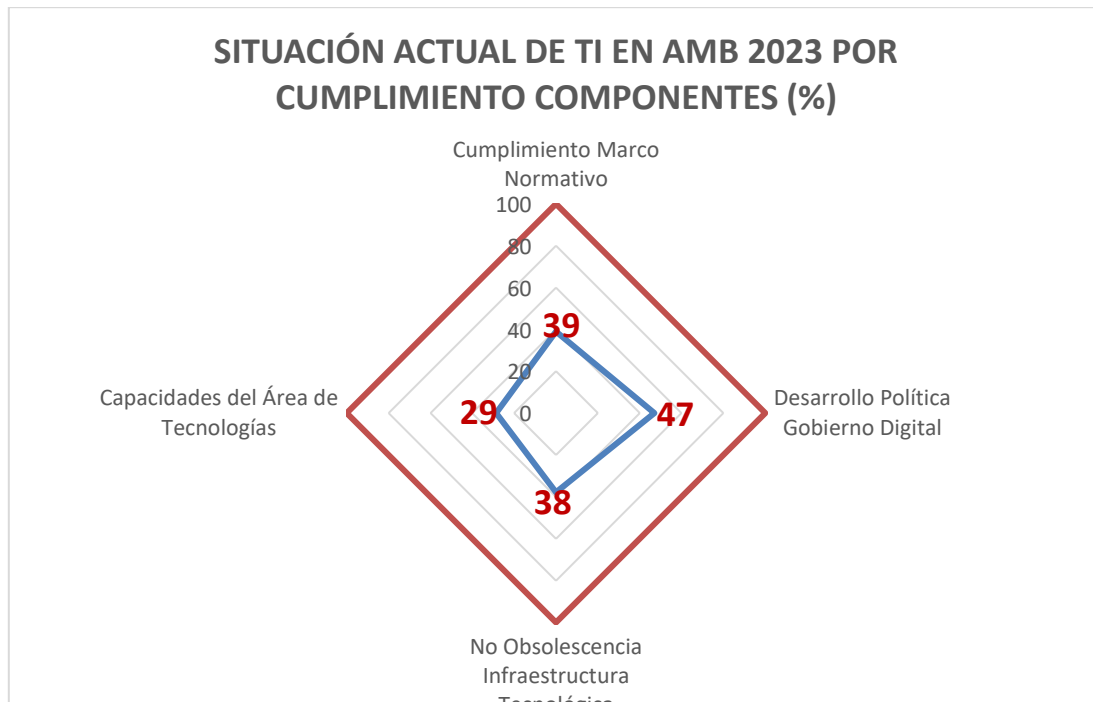
Fuente: Elaboración Propia

Resultado análisis componentes situación actual TI AMB

A nivel consolidado, la situación actual de las tecnologías de la información en la institución con respecto a los componentes evaluados muestra un nivel bajo de cumplimiento. Esta situación genera varios riesgos que se pueden identificar inicialmente podrían ser:

- Riesgo de sanciones por incumplimiento normativo
- Riesgo de atraso para incorporar nuevas tecnologías
- Riesgo de Continuidad de la operación.
- Riesgo de Incremento de la brecha de obsolescencia tecnológica.
- Riesgo de Seguridad Digital.
- Riesgo de no cumplimiento de los objetivos.
- Riesgo de mantener recurso humano o conseguir talento humano competente.
- Riesgo de impacto imagen institucional.

Gráfica 1 Vista situación actual componentes diagnóstico TI AMB



Fuente: Elaboración Propia

Análisis DOFA


Para el análisis DOFA se tomaron como insumos el siguiente material:

- Documento Necesidades de la entidad del 22 de junio de 2023
- Documento DOFA PETIC 2023 del 3 de agosto de 2023

Las necesidades descritas en el documento de necesidades se consolidaron y se asociaron a debilidades de TI en la DOFA. De igual manera las acciones de mejora identificadas en el análisis de la situación actual de TI y las situaciones encontradas en el modelo operativo se incorporaron como debilidades o amenazas.

Tanto las debilidades como las amenazas y las fortalezas y oportunidades se clasificaron en los dominios del modelo de gestión de gobierno para poder generar estrategias asociadas a estos dominios y poder consolidar y definir las líneas estratégicas del área o grupo de TI.


Tabla 24: Matriz DOFA por dominios del marco de arquitectura TI

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDECELETA</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ESTRATEGIA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cómo entidad el Área Metropolitana de Bucaramanga Es la autoridad de transporte de los municipios que la conforman y desde el 2020 es gestora catastral de los municipios que lo conforman a excepción de Floridablanca en él 03/2023.	Carencia de un área, grupo de TIC y falta de recurso humano.
La entidad cuenta con un Banco de proyectos desde el 2022.	Procesos internos no definidos para implementación de proyectos, estudios, planes y políticas.
El Área Metropolitana de Bucaramanga tiene presupuesto asignado para compra e implementación de software y hardware.	Estrategias débiles en la implementación y transformación digital.
	Ausencia de articulación y coordinación en las acciones de implementación de las Políticas de Gobierno Digital, Seguridad de la Información y Racionalización de trámites
	Ausencia de una estrategia de interoperabilidad interna y externa
	No contar con el presupuesto aprobado para el departamento de TIC.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Mala imagen institucional ante los ciudadanos por bajo nivel de agilidad en los trámites.
GOBIERNO TI	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Área Metropolitana de Bucaramanga tiene la facultad para celebrar convenios interadministrativos para el desarrollo de aplicaciones.	No continuidad o sostenibilidad en el desarrollo de proyectos o procesos.
	No contar con los suficientes recursos para financiación de proyectos.
	Falta de Infraestructura para separar ambientes de prueba y desarrollo.
	Problemas de Impresión y digitalización de información.

	Falta de insumos (repuestos y partes) para garantizar la operación de computadores e impresoras.
	Centro de Datos sin el cumplimiento de los estándares de operación y seguridad de la información requeridos.
	Falta de equipos (NAS) para copias de seguridad.
	Falta de equipos de protección perimetral (firewall)
	Falta del plan de continuidad de la operación de Ti, proyectos asociados y actividades probadas.
	Baja capacidad de controlar la continuidad de los Sistemas de Información contratados
	Falta de espacios restringidos para seguridad y productividad de las operaciones de los Sistemas de Información.
	Baja capacidad de gestión y monitoreo de la red interna
	Capacidades estratégicas, misionales, de apoyo y control sin una estrategia de gestión desde el uso de TI
	Retraso tecnológico en crecimiento.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Las constantes actualizaciones a la normatividad en la temática de TICS
	Ataque a las vulnerabilidades en materia de seguridad de la información
	Bajo nivel cumplimiento marco normativo que coloca a la entidad en riesgo de sanciones por los entes externos de control.
INFORMACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Falta de coordinación en la gestión de los datos y la información asociados a los sistemas de información misionales
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

Convenios con grupos de investigación y academia en gestión de datos, machine learning, inteligencia artificial.	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tiene aplicaciones desarrolladas para el uso del manejo de la información en cada subdirección dentro de ellas (BPM.Gov) SIIGO, Visor, Observatorio, entre otros.	Falta de sistematización en la totalidad de procesos de la entidad.
La plataforma WEB, (www.amb.gov.co) se encuentra en constante actualización, para uso interno y externo.	Bajo nivel de automatización de los trámites prestados a los ciudadanos
Cuenta con un porcentaje de trámites y servicios que se pueden realizar en línea.	Falta de licencias en Sistemas operativos
Cuenta con un sistema de Turnos para la atención al ciudadano.	Baja capacidad de gestión bajo el ciclo de vida de los Sistemas de Información.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Alta posibilidad de incumplimiento de los niveles de servicio prestados por los proveedores externos de Sistemas de Información contratados
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Área metropolitana de Bucaramanga cuenta con un inventario de equipos tecnológicos que se encuentran en unos niveles adecuados.	Falta de infraestructura tecnológica.
	Carencia de herramientas y métodos formales de seguimiento y monitoreo a riesgos informáticos y seguridad de la información.
	Los servicios de TIC se encuentran documentos, pero no aprobados ni gestionados.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


	Los contratistas no cuentan con equipos de cómputo ni infraestructura tecnológica.
	Nivel alto de obsolescencia de la infraestructura tecnológica de TI.
	Falta de herramientas técnicas para el seguimiento de los componentes de la infraestructura tecnológica de TI
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Nuevas tendencias en la operación y administración de recursos informáticos	
USO Y APROPIACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Ausencias de programas de capacitación en las herramientas tecnológicas que permitan a funcionarios y contratistas optimizar sus actividades.
	Falta de conocimiento y apropiación de los funcionarios de la entidad en adoptar las nuevas tecnologías y metodologías de la información.
	Perdida de conocimiento institucional de TI por la alta rotación de personal (contratistas)
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Incremento en niveles de confianza y credibilidad de la entidad que demanda el fortalecimiento de los canales de comunicación	Falta de liderazgo de la entidad en temas de TI ante los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga.
Oportunidad e utilizar la oferta de cursos del SENA y MINTIC para capacitar a funcionarios de la entidad en temas de TI.	
Invitar a grupos de investigación y la academia enfocados en la implementación de TI.	

Fuente: Revisión documentos levantamiento de información, análisis del modelo operativo, trámites y situación actual

A partir del análisis de la matriz DOFA se consolidaron las debilidades y amenazas para establecer un catálogo de brechas por los dominios del modelo de gestión y gobierno del marco de arquitectura TI.

Tabla 25: Catálogo de brechas tecnologías de la Información AMB - 2023


COD	Brecha	Dominio	TEMÁTICA
Br-01	Ausencia de una estructura formal para gestionar, coordinar y articular las tecnologías de la información en la entidad.	ESTRATEGIA	Gestión Proceso
Br-02	Incumplimiento de los objetivos de TI por ausencia de capacidades de las tecnologías de información		Gestión Proceso
Br-03	Ausencia de articulación de la Política de Gobierno Digital con las políticas de seguridad de la información y racionalización de trámites		Gestión Proceso
Br-04	Falta de apoyo e impacto de las TI en los procesos misionales y las políticas de MIPG orientadas al ciudadano		Gestión Proceso
Br-05	Ausencia de una estrategia de interoperabilidad tanto interna como externa que afecta la productividad de los procesos		Gestión Proceso
Br-06	Ausencia de control para el seguimiento de los proyectos de TI	GOBIERNO	Gestión Proceso
Br-07	Falta de gestión presupuesta para la aprobación de los recursos financieros requeridos para la operación de TI		Gestión Proceso
Br-08	Riesgos altos de ciberataques y seguridad de la información.		Seguridad Información
Br-09	Alto riesgo de continuidad de la operación		Gestión Proceso
Br-10	Bajo conocimiento de las áreas y funcionarios del rol estratégico de TI.		Gestión del Conocimiento
Br-11	Falta de Gestión y Control en el seguimiento del PETI.		Gestión Proceso
Br-12	Riesgo de sanciones por incumplimiento normativo		Gestión Proceso
Br-13	Falta de una cultura de la gestión de los datos	INFORMACIÓN	Información

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

COD	Brecha	Dominio	TEMÁTICA
Br-14	Ausencia de procedimientos para la gestión de los datos y la información		Gestión Proceso
Br-15	Bajo nivel de integración de los Sistemas de Información	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Gestión Proceso
Br-16	Bajo nivel de automatización en los trámites ofrecidos por la entidad		Gestión Proceso
Br-17	Baja capacidad de gestión y control de los proveedores externos de los sistemas de información		Gestión Proceso
Br-18	Ausencia de una gestión integral de los sistemas de información de la entidad		Gestión Proceso
Br-19	Alto nivel de obsolescencia de la infraestructura tecnológica		Gestión Proceso
Br-20	Falta de recursos técnicos para el seguimiento de la infraestructura tecnológica	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Gestión Proceso
Br-21	Riesgos de ataques cibernéticos y seguridad de la información		Seguridad Información
Br-22	Falta de planes de continuidad de la operación		Gestión Proceso
Br-23	Falta de procedimientos para la gestión de la Infraestructura tecnológica		Gestión Proceso
Br-24	Falta de Gestión del conocimiento para asegurar		GESTIÓN CONOCIMIENTO

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis DOFA

Al realizar el análisis respectivo de las brechas por dominio, las temáticas de estas brechas están focalizadas en la gestión de la tecnología, en una infraestructura inadecuada de la plataforma tecnológica, en riesgos en la seguridad digital y en la gestión del conocimiento de las tecnologías. Estas temáticas encontradas, sirven de base para definir las líneas estratégicas de las tecnologías de la información que se plantearan en la situación objetivo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Análisis de la estrategia actual de TI y alineación con el Plan Metropolitano 2016-2026 y el Plan de Acción 2023.

Basado en la revisión realizada de los motivadores externos e internos (ver numeral 2. Motivadores externos e Internos en este documento), al no existir actualmente una estrategia o líneas estratégicas de TI, no se puede realizar este análisis.

3.1. Misión y Visión de TI


No se cuenta actualmente con estos componentes.

3.2. Catálogo de Servicios de TI

Durante el mes de noviembre se estableció un catálogo inicial de servicios. El cual tuvo en cuenta la identificación actual de los servicios que estaría prestando el apoyo tecnológico y de información a las diferentes áreas.

Tabla 26: Catálogo de Servicios TI AMB

ID	NOMBRE	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	CATEGORÍA
ST1	PORTAL WEB	Este servicio proporciona el alojamiento y operación del portal institucional de la entidad y las actividades de actualización de la información publicada.	SOFTWARE Y APLICACIONES
ST2	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES	Este servicio de Gestión de Servidores realiza las actividades de configuración, administración, soporte y mantenimiento a los servidores (Físicos y Virtuales) que dan soporte a los sistemas de información y servicios de TI de la entidad.	INFRAESTRUCTURA DE TI
ST3	INFRAESTRUCTURA CENTRO DE DATOS	Este servicio permite mantener la disponibilidad y operatividad permanente y en correcto funcionamiento de todos los elementos que componen el centro de datos, este servicio se realiza sobre cada elemento, activo o pasivo, garantizando el correcto funcionamiento, orden y políticas de seguridad físicas para la protección de las instalaciones y sus componentes.	INFRAESTRUCTURA DE TI
ST4	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS	Este servicio ejecuta todos los procesos técnicos, operativos y administrativos para la correcta operación de los servicios de base de datos de la empresa.	INFORMACIÓN
ST5	CORREO ELECTRÓNICO	Este servicio gestiona las actividades del servidor de correo electrónico para el intercambio de mensajes electrónicos con usuarios externos e internos de forma confiable, ágil y segura.	SOFTWARE Y APLICACIONES

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	NOMBRE	DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	CATEGORÍA
ST6	REDES Y SEGURIDAD	Este servicio gestiona el conjunto de elementos que permiten la conexión de la totalidad de los equipos de la empresa con los servicios tecnológicos, de telefonía, cámara de vigilancia e Internet, teniendo en cuenta políticas y esquemas de seguridad establecidos e implementados por el área de TI para proteger la información que se transfiere a través de las redes de datos de la entidad.	INFRAESTRUCTURA DE TI
ST7	ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE DATOS	Este servicio realiza las copias de seguridad de la información almacenada en la totalidad de la infraestructura, su aseguramiento y disponibilidad para la restauración de la información ante incidentes de seguridad.	SEGURIDAD
ST8	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Este servicio realiza el soporte, mantenimiento y gestión de mejoras funcionales a los aplicativos de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las áreas.	SOFTWARE Y APLICACIONES
ST9	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN	Este servicio realiza la administración, operación y soporte de los recursos de impresión, digitalización y cero papel de la entidad.	INSTALACIÓN PERIFÉRICOS
ST10	SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A USUARIOS	Este servicio realiza las actividades de atención, gestión y resolución de los problemas de todos los usuarios de la entidad que utilizan recursos de TI (Computadores, periféricos, comunicaciones, sistemas de Información)	SOPORTE USUARIOS
ST11	CONCEPTOS TÉCNICOS	Este servicio emite conceptos técnicos relacionados con los procesos de cotización y adquisición de recursos de TI requeridos por las diferentes áreas de la entidad.	ASESORÍA Y CONSULTORÍA


Fuente: Catálogo de Servicios de TI v2023

Políticas para la Gobernabilidad de TI

Se cuenta actualmente con cuatro (4) políticas que incluyen estándares para la gestión de TI:

Tabla 27: Políticas Gobernabilidad TI

Política	Descripción	Estado
Política de seguridad y Privacidad	Es la declaración general que representa el compromiso oficial de la alta dirección de la entidad frente al MSPI.	En proceso de actualización

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Política Gobierno Digital	Es la política del gobierno y la gestión de los recursos de TI.	Bajo nivel de implementación
Política de Protección de Datos Personales	Normas y lineamientos de derechos fundamentales que buscan la Protección de los Datos personales de ciudadanos, proveedores, funcionarios de acuerdo con el marco legal.	En proceso de revisión y actualización

Fuente: Elaboración Propia

También se debe tener en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que recopila diez y nueve (19) políticas, incluida la de Gobierno Digital y las Políticas de Seguridad de la Información y Racionalización de trámites. Se evidencia un bajo nivel de articulación entre la Política de Gobierno Digital y estas dos (2) políticas y las políticas del modelo que están orientadas al ciudadano como Transparencia, Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana

Capacidades Arquitectura Empresarial

La entidad no cuenta con la capacidad para realizar los ejercicios de arquitectura empresarial.

Tablero Control de TI

No se cuenta con un tablero de indicadores.

Modelo de Gobierno y Gestión de TI

No se ha adoptado un modelo de gestión y gobierno de TI.

Organización del talento humano


No existe una estructura al cual se pueda asociar los diferentes profesionales que prestan servicios relacionados con TI.

Procesos Gestión de TI

No existe.

Gestión de Proyectos

Se adoptan como norma los procedimientos definidos por el actual proceso contractual de la entidad para la gestión de proyectos de TI.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Gestión de Información

No se ha establecido la arquitectura de información.

Sistemas de Información

No se ha establecido la arquitectura para la gestión de los Sistemas de Información.

Servicios Tecnológicos

No se ha establecido la arquitectura para la gestión de los Servicios Tecnológicos.

Estrategia de uso y apropiación

No se cuenta con una estrategia.

Seguridad y Privacidad de la Información

En proceso de revisión y actualización de las políticas.

10. SITUACIÓN OBJETIVO

Con base en la situación actual y para establecer la situación objetiva alcanzable en el corto y mediano plazo, se hace necesario establecer una cartera de proyectos tanto interna como externa, que no solamente contemple la adquisición y renovación de la infraestructura, sino que también incluya proyectos internos y actividades para aumentar las capacidades de TI, disminuir el bajo nivel de cumplimiento normativo y establecer el grupo o área de TI con la respectiva visión estratégica que se requiere.

De igual manera y para tener una mayor claridad del alcance requerido para aumentar las capacidades de TI, ya sea mediante un grupo, área o dependencia, se revisaron algunos criterios de diseño que utiliza el marco de referencia COBIT 19¹⁷ para lograr la mejor alineación posible con el modelo de gestión y gobierno de TI.

A continuación, se pueden visualizar en la tabla los criterios de diseño revisados y sobre los cuáles se validan las brechas encontradas.

¹⁷ Control Objectives for Information Systems and related Technology, es un marco de referencia de buenas prácticas y estándares para el gobierno y gestión de las tecnologías de la información promovido por la organización ISACA, previamente conocida como Information Systems Audit and Control Association.



	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 28: Factores de Diseño Gobierno y Gestión de TI.

	FACTORES	FUENTE	Observaciones
1	Estrategia Empresarial	Plan Anual de Acción	Se identificaron los objetivos estratégicos de la entidad
2	Metas Empresariales	Plan Anual de Acción – Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2016-2026	Se identificaron las metas (proyectos programas de la entidad)
3	Perfil de Riesgo	Matriz de Riesgos	En Elaboración y Revisión
4	Problemas Relacionados con TI	Marco de Gobierno y Gestión	El equipo de apoyo de Ti revisó el cumplimiento del marco de arquitectura TI – Gestión y Gobierno
5	Panorama Amenazas	Levantamiento DOFA	Las debilidades se evidencian en el catálogo de Brechas y las acciones o estrategias a partir de la DOFA no existen.
6	Requerimientos Cumplimiento	Análisis Partes Interesadas	Levantamiento de partes interesadas internas.
7	Rol TI	Percepción Visión Estratégica área de TI	Encuesta percepción cumplimiento criterios Decreto 415 de 2016
8	Modelo Prestación de Servicios	Catálogo de Sistemas de Información Catálogo de Servicios Catálogo de Infraestructura	Modelo Híbrido que combina outsourcing, recursos en la nube y personal e infraestructura propia.
9	Métodos de Implementación de TI	Catálogo de Sistemas de Información	Modelo Tradicional y los proveedores prestan el servicio de la misma forma

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

	FACTORES	FUENTE	Observaciones
		Catálogo de Servicios Catálogo de Infraestructura	
10	Estrategia Adopción de Tecnología	Entrevista equipo de TI	Estado entre Seguidor (follower) y adoptador lento.

Fuente: Elaboración Propia

Como resultado del levantamiento y comparando contra los criterios de diseño se puede concluir:

- No existe actualmente forma de alinear los objetivos de TI con los objetivos estratégicos de la institución, debido a la inexistencia y/o diseño o formalización de procesos relacionados con las tecnologías de la información al interior del AMB.
- El perfil de riesgos de TI es alto dado las brechas, bajo cumplimiento normativo, nivel de obsolescencia de la infraestructura, ausencia de capacidades de gestión, lo que se evidencia por el incumplimiento del modelo de gestión y gobierno de TI.
- Incapacidad de la institución de cumplir los requerimientos de las partes interesadas internas con relación a las necesidades de las tecnologías de la información, dada las bajas capacidades de gestión. Se cumple lo mínimo, que actualmente se evidencia con el sostenimiento de la infraestructura de TI para operar lo básico, pero con grandes limitaciones de recursos.
- Una estrategia de adopción de tecnología más cerca de un adoptador lento y críticamente retrasado.

Gestión de Riesgos

Estos resultados, al revisarlos desde la perspectiva de un análisis de la gestión del riesgo, se pueden visualizar de la siguiente manera:


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 29: Escala de Riesgos Tecnologías de la Información AMB 2023

ANÁLISIS DEL RIESGO (APETITO RIESGO) ¹⁸						
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONA DE RIESGO				
Casi seguro	5					
Probable	4				INICIAL	
Posible	3			FINAL		
Improbable	2					
Rara vez	1					
PUNTAJE		1	2	3	4	5
IMPACTO		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico


Fuente: Matriz de Riesgos de Gestión TI AMB 2023

El estado inicial muestra un nivel de riesgo extremo y una vez definidos los controles y evaluados estos, el nivel de riesgo sigue siendo alto. Lo que sugiere la necesidad de implementar los proyectos y acciones de mejora de forma prioritaria para lograr en 2025 alcanzar un nivel de riesgo moderado. A continuación, se expone el Plan de Acción para mitigar los riesgos de extremo a alto.

Tabla 30: Plan Implementación Controles Riesgos de Gestión TI

¹⁸ Documentos Actualización PETI AMB 2023. MATRIZ RIESGOS AMB TI FINAL 2023.

	RIESGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	FECHA FINAL ACTIVIDAD	INDICADOR
1	Posibilidad que las tecnologías de la información de la Institución no aporten valor al cumplimiento de los objetivos estratégicos del AMB	Diseñar, revisar e implementar el Grupo o área de las tecnologías de la Información, con una visión estratégica en la institución.	1. Definir la arquitectura misional de TI (Misión, Visión, Valores, estrategias, objetivos estratégicos, organigrama). 2. Diseñar, revisar e implementar el Proceso de TI de la institución. 3. Actualizar el planteamiento estratégico de acuerdo con el Plan de Acción 2024	6 MESES	30-Jun-25	Arquitectura de TI aprobado
2	Posibilidad de recibir sanciones por el incumplimiento normativo relacionado con la implementación de la Política de Gobierno Digital.	Revisar e implementar el marco de arquitectura de TI a partir del Modelo de Gestión y Gobierno de TI establecido en la Política de Gobierno Digital del estado colombiano.	1. Revisar las brechas del marco normativo identificadas en la actualización del PETI 2023. 2. Implementar las acciones para aumentar el cumplimiento de marco normativo.	12 MESES	30-Dec-25	Cumplimiento Marco Normativo
3	Posibilidad de no cumplir las expectativas de las partes interesadas con relación a las necesidades y requerimientos solicitados por estas.	Actualizar y socializar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información de la Institución	1. Implementar el Plan de Comunicaciones del PETI, la Política de Gobierno Digital, las políticas de Seguridad de la información, el modelo de gestión y Gobierno de TI. 2. Levantar los requerimientos de necesidades de TI semestralmente y proyectar los respectivos proyectos para su respectiva aprobación.	6 MESES	30-Dec-25	Avance % Cartera Proyectos y activades del PETI

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


	RIESGO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO	FECHA FINAL ACTIVIDAD	INDICADOR
4	Posibilidad de incurrir en la no continuidad de la operación por la falta de una infraestructura tecnológica actualizada,	Revisar, formular y probar un Plan de Continuidad de la Operación de TI de la Institución.	1. Revisar el Plan de Tratamiento de Riesgos de TI establecidos en la Política de Seguridad de la Información. 2. Revisar, elaborar y aprobar el Plan de Continuidad de TI. 3. Probar el Plan de Continuidad de TI para su respectiva validación y apropiación.	12 MESES	30-Dec-25	Plan de Continuidad probado
5	Posibilidad de continuar ampliando la brecha tecnológica de la institución (desactualización) por las bajas capacidades de gestión de las tecnologías de la información.	Elaborar un plan de reposición de la infraestructura tecnológica basada en la gestión y disminución de la obsolescencia tecnológica de esta.	1. Implementar herramientas de Gestión de la Infraestructura de TI de la institución. 2. Realizar análisis objetivo para programar la reposición y actualización de la infraestructura. 3. Analizar matriz de nuevas tecnologías y su impacto en los procesos para establecer planes a mediano plazo para su adopción.	12 MESES	30-Dec-25	Plan de Reposición en ejecución

Fuente: Matriz de Riesgos de Gestión TI AMB 2023

Tanto la matriz de riesgos de la gestión de TI, como el Plan de Implementación de los controles, se deben incorporar a la gestión integral de riesgos de la entidad.

Estrategia de TI

Para dar cumplimiento al dominio Estrategia de TI, es necesario formalizar una estructura organizativa mínima, que es requerida para poder generar la visión estratégica de las tecnologías de la información, basada en la alineación con los objetivos estratégicos de la entidad, la formulación y actualización del plan estratégico de TI y su respectiva ejecución y cumplimiento.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Implementación de la arquitectura misional de TI

Está compuesta por los siguientes componentes, los cuáles se han definido de la siguiente forma:

Visión de TI

Para el 2025 la gestión de las tecnologías de la información estará gestionada por el Grupo de TI, siendo esta un área que aporta a la mejora y optimización de los procesos institucionales, a partir del cumplimiento del marco normativo establecido en la Política de Gobierno Digital y con las capacidades organizativas y de talento humano requerido para generar valor a todas las partes interesadas del AMB.

Misión de TI

Nuestra Misión está enfocada en cumplir los requerimientos y expectativas de nuestras partes interesadas internas y externas, para lo cual planeamos, desarrollamos y gestionamos la infraestructura tecnológica y los sistemas de Información, priorizando la Seguridad de la Información, proporcionando información que permita la toma de decisiones oportuna para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.


Valores

Los valores se heredan de los valores institucionales del AMB. Estos son:

Honestidad: Obrar correctamente, sin contradicciones entre los pensamientos, las palabras y las acciones; actuar siempre con la verdad en todos y cada uno de los actos hacia los usuarios, proveedores y comunidad en general, imprimiendo un sentido de confianza, fiabilidad y transparencia en el trabajo diario.

Compromiso: Cumplir con los deberes asignados dando lo mejor hasta obtener el resultado esperado.

Lealtad: Trabajar día a día con transparencia, demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso institucional, uniendo esfuerzos para el cumplimiento de metas y objetivos, defendiendo el nombre de la entidad, y siendo leales hacia sus normas y valores.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Justicia: Tener permanente disposición para dar a cada uno lo que le pertenece y lo que le corresponde, tanto en sus relaciones con el Estado, como con el público, superiores y subordinados.

Solidaridad: Consolidar el trabajo en equipo, manteniendo el deseo y la motivación de aportar, construir y ser responsables, con el propósito de alcanzar los objetivos que promuevan el desarrollo y progreso de la entidad.


Respeto: Reconocer y aceptar los valores, los derechos y las diferencias de los individuos y de la sociedad, brindando un trato considerado, digno y cortés, que contribuya al mantenimiento de un ambiente de trabajo amable y cordial.

Líneas Estratégicas y Objetivos

Con base en el análisis de las brechas de Servicios de TI, establecidas a partir del análisis DOFA, el cumplimiento del modelo de gobierno y gestión y los criterios de diseño que permitieron establecer la matriz de riesgo de TI, se pudieron definir las siguientes líneas estratégicas:

Tabla 31: Líneas estratégicas de TI.

Línea Estratégica	Objetivo
<p>1 Infraestructura Adecuada Gestionar la infraestructura tecnológica requerida tanto técnica (equipos, redes, comunicaciones) mediante un proceso de planeación que permita anticipar las necesidades futuras de las diferentes partes interesadas tanto internas como externas, con procesos adecuados para seleccionar los socios tecnológicos, las tecnologías óptimas, garantizando procesos de actualización que integre lo mejor que se tiene con lo mejor que se puede implementar.</p>	<p>Mantener una infraestructura adecuada de acuerdo con los recursos disponibles para garantizar la gestión operativa de la entidad.</p>
<p>2 Gestión Eficiente de TI Desarrollar y mejorar las capacidades de Gobierno y Gestión del Área de TI, mediante el mantenimiento de las diferentes arquitecturas (de negocio, de información, de servicios tecnológicos, sistemas información, uso y apropiación), para la consolidación de los procesos de TI y la optimización del catálogo de servicios, potencializando las competencias y capacidades del Recurso Humano.</p>	<p>Generar un proceso continuo de mejora de las capacidades de TI de acuerdo con los lineamientos del modelo de gestión y gobierno de TI para garantizar la continuidad operativa de la institución.</p>

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Línea Estratégica	Objetivo
3 Gestión inteligente de los datos y la información Gestionar las acciones y proyectos que buscan garantizar un flujo óptimo, en tiempo real de la información generada, recibida, tratada y distribuida por la entidad, bajo criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad para la toma de decisiones basada en datos.	Proporcionar una información de calidad para generar capacidades que permitan una gestión inteligente del territorio metropolitano
4 Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información Gestionar las acciones dirigidas a garantizar el aseguramiento de la información bajo criterios de disponibilidad, confidencialidad e integridad, mediante el establecimiento y desarrollo de políticas, normas y procedimientos establecidos por el Modelo de Seguridad y Privacidad MSPI.	Generar confianza entre las diferentes partes interesadas, tanto internas como externas que interactúan con la institución para garantizar un correcto manejo de la información generada, almacenada y distribuida con estos grupos de valor.


Fuente: Elaboración propia

Gestión del Portafolio de Servicios de TI

A partir de la gestión del Catálogo de Servicios de TI, se da cumplimiento al dominio de servicios de TI que busca gestionar con una mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información de la institución. De acuerdo con el portafolio de servicios actuales (ver numeral 5.9. Tabla No. 26 de este documento), se identificaron once (11) servicios que se prestan por parte de las tecnologías de la información, para los cuáles se establece un posible indicador de gestión y se definen las fichas de cada servicio con las respectivas acciones para superar la situación actual encontrada.

Tabla 32: Catálogo de Servicios y sus Indicadores de Gestión

ID	NOMBRE	OBSERVACIÓN	INDICADOR SUGERIDO
ST1	PORTAL WEB	Revisar el cumplimiento de los criterios de accesibilidad y usabilidad mediante la realización de pruebas técnicas.	Satisfacción de uso por parte de los usuarios
ST2	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES	Mejorar la infraestructura física donde operan los servidores y analizar alternativas de migración a la nube de los servicios actuales	Tiempo disponibilidad de los servicios

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	NOMBRE	OBSERVACIÓN	INDICADOR SUGERIDO
ST3	INFRAESTRUCTURA CENTRO DE DATOS	Presenta deficiencias con relación a medidas de seguridad (riesgos incendio inundación, temperatura operación), la mejora implica inversiones que se deben analizar al no ser la entidad propietaria de la sede. Revisar alternativa de migración a la nube.	Tiempo disponibilidad de los servicios
ST4	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS	Se debe documentar las actividades de control sobre los diferentes activos de información gestionados.	Número de modificaciones directas a las bases de datos.
ST5	CORREO ELECTRÓNICO	Servicio tercerizado en la nube, pero no cubre la totalidad de usuarios de la entidad	Porcentaje de usuarios de la entidad con este servicio
ST6	REDES Y SEGURIDAD	No se cuenta con las medidas de seguridad perimetral requeridas. Urgente su adquisición.	Tiempo de Disponibilidad del servicio
ST7	ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE DATOS	Se debe establecer el procedimiento de copias de seguridad y generar las capacidades de gestión y almacenamiento de los datos	Pruebas de restauración de copias de seguridad exitosas.
ST8	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Mejorar la integración entre los diferentes Sistemas de Información, priorizando proyectos de integración e interoperabilidad.	Índice de Integración
ST9	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN	Revisar los índices de consumo y ampliar los posibles desfases para el contrato de servicios de impresión. Actualizar equipos para mantener un back up de servicios propios.	Disminución del índice de impresión y consumo de papel
ST10	SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A USUARIOS	Implementar un servicio de mesa de ayuda que permita analizar los problemas de la infraestructura.	Mejora en tiempos de respuesta atención solicitudes
ST11	CONCEPTOS TÉCNICOS	Se cumple de acuerdo con el proceso de contratación actual de la institución.	Conceptos técnicos elaborados.


Fuente: Elaboración propia

Fichas de Servicios y Acciones de Mejoras a los Servicios de TI

Tabla 33: Ficha Técnica Portal web

ID	ST1	Acciones de Mejora
Nombre	Portal Web	Cumplimiento Índice ITA
Categoría	Software y Aplicaciones	
Usuario	Usuarios trámites y ciudadanos	Actualización Registro SUIIT

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
E-mail: info@amb.gov.co
Página web: www.amb.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	ST1	Acciones de Mejora
Horario Prestación Servicio	24x7	Definir acuerdos de servicios con usuarios. Divulgación oferta de servicios ofertados
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Resolución 1519 de 2020	

Fuente: Catálogo de Servicios.


Tabla 34: Ficha Técnica Administrador de Servidores

ID	ST2	Acciones de Mejora
Nombre	Administración de Servidores	Evaluar opciones de migración a la nube de los servidores actuales. Monitoreo en tiempo real de los servicios. Optimización carga de los servidores. Mejoramiento Seguridad Aseguramiento Continuidad Implementar Gestión de Incidentes.
Categoría	Infraestructura TI	
Usuario	funcionarios procesos institucionales - partes interesadas externas	
Horario Prestación Servicio	24x7	
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de TI	

Fuente: Catálogo de Servicios

Tabla 35: Ficha Técnica Infraestructura Centro Datos

ID	ST3	Acciones de Mejora
Nombre	Infraestructura Centro de Datos	Revisar conveniencia mejoramiento nivel TIER. Aseguramiento Continuidad. Mitigar riesgos catastróficos
Categoría	Infraestructura TI	
Usuario	funcionarios procesos institucionales - partes interesadas externas	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	ST3	Acciones de Mejora
Horario Prestación Servicio	24x7	Implementar Gestión de Incidentes
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de Ti	

Fuente: Catálogo de Servicios


Tabla 36: Ficha Técnica Administración Base de Datos

ID	ST4	Acciones de Mejora
Nombre	Administración de Bases de Datos	Levantamiento de Activos de Información.
Categoría	Información	
Usuario	funcionarios procesos institucionales - partes interesadas externas	Caracterización elementos y flujos de información.
Horario Prestación Servicio	24x7	Implementación criterios de calidad bases de datos.
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	Mejoramiento Seguridad.
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	Pruebas de vulnerabilidad.
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de Ti	Optimizar rendimiento y gestión incidentes

Fuente: Catálogo de Servicios

Tabla 37: Ficha Técnica Correo Electrónico

ID	ST5	Acciones de Mejora
Nombre	Correo Electrónico	Ampliar cobertura a funcionarios y contratistas basado en criterios de
Categoría	Software y Aplicaciones	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	ST5	Acciones de Mejora
Usuario	Funcionarios - partes interesadas externas.	seguridad de la información.
Horario Prestación Servicio	24x7	Implementar gestión de incidentes.
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	Asegurar contratación anual del servicio.
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de Ti	

Fuente: Catálogo de Servicios


Tabla 38: Ficha Técnica Redes y Seguridad

ID	ST6	Acciones de Mejora
Nombre	Redes y Seguridad	
Categoría	Infraestructura TI	Implementación urgente de seguridad perimetral.
Usuario	funcionarios procesos institucionales - partes interesadas externas	Mejoramiento de la gestión de la red mediante etiquetado de los puntos de datos.
Horario Prestación Servicio	24x7	Implementar gestión de incidentes.
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	Cablear técnicamente oficina primer piso.
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de TI	Implementar gestión de incidentes.

Fuente: Catálogo de Servicios

Tabla 39: Ficha Técnica Almacenamiento y Respaldo de Datos

ID	ST7	Acciones de Mejora
Nombre	Almacenamiento y Respaldo de Datos	Mejorar Gestión de almacenamiento y copias de seguridad.
Categoría	Seguridad	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	ST7	Acciones de Mejora
Usuario	Funcionarios Entidad	Adquirir la infraestructura de gestión de almacenamiento pendiente. Realizar pruebas trimestrales de backup y restauración de las copias. Implementar Gestión de Incidentes
Horario Prestación Servicio	24x7	
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9% copia seguridad	
Normatividad	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	

Fuente: Catálogo de Servicios

Tabla 40: Ficha Técnica Sistemas de Información

ID	ST8	Acciones de Mejora
Nombre	Sistemas de Información	Centralizar y documentar el levantamiento de requerimientos y el proceso de contratación de los mantenimientos anuales de los Sistemas de Información proporcionados por terceros. Exigir contractualmente los acuerdos de niveles de servicio y prácticas de seguridad de la información. Establecer una estrategia y plan de interoperabilidad integral. Integrar los módulos pendientes entre los sistemas de información operados por la entidad. Implementar la Gestión de Incidentes.
Categoría	Software y Aplicaciones	
Usuario	funcionarios procesos institucionales - partes interesadas externas	
Horario Prestación Servicio	24x7	
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de TI	

Fuente: Catálogo de Servicios


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 41: Ficha Técnica Impresión y Digitalización

ID	ST9	Acciones de Mejora
Nombre	Impresión y Digitalización	<p>Negociar condiciones más flexibles para la renovación y requerimientos adicionales de impresión.</p> <p>Promover la política de cero papeles.</p> <p>Actualizar equipos propios que sirven de backup del servicio.</p> <p>Implementar gestión de incidentes.</p>
Categoría	Instalación Periféricos	
Usuario	Funcionarios entidad	
Horario Prestación Servicio	24x7	
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Disponibilidad 99,9%	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de TI. Política 0 papel	

Fuente: Catálogo de Servicios

Tabla 42: Ficha Técnica Servicios de Soporte y Mantenimiento a Usuarios

ID	ST10	Acciones de Mejora
Nombre	Servicios de Soporte y Mantenimiento a Usuarios	<p>Documentar proceso de acuerdo con el dominio servicios tecnológicos.</p> <p>Revisar opciones de sistema de mesa de ayuda de código abierto y contratar implementación.</p> <p>Implementar gestión de incidentes.</p> <p>Gestionar estratégicamente las actividades de mantenimiento, revisar alternativas de tercerización y analizar los resultados planes de mantenimiento.</p>
Categoría	Soporte Usuarios	
Usuario	Funcionarios entidad	
Horario Prestación Servicio	Horario Oficina	
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda	
Acuerdo Nivel de servicio	Niveles de servicio según tipo de incidente	
Normatividad	Modelo de Gestión y Gobierno de TI	

Fuente: Catálogo de Servicios


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 43: Ficha Técnica Conceptos Técnicos

ID	ST11	Acciones de Mejora
Nombre	Conceptos Técnicos	Documentación y creación repositorio de Conceptos Técnicos. Revisar alternativas de automatización.
Categoría	Asesoría y Consultoría	
Usuario	Procesos de la entidad	
Horario Prestación Servicio	Horario Oficina	
Canal de Soporte	Correo Electrónico Mesa Ayuda Presencial	
Acuerdo Nivel de servicio	99% cumplimiento cronograma procesos contratación.	
Normatividad	Manual de Contratación Entidad	


Fuente: Catálogo de Servicios

Políticas de TI

Bajo el marco del Marco de Arquitectura Empresarial establecido por MINTIC y de acuerdo con el modelo de gestión y gobierno de TI, se deben establecer y adoptar por la institución políticas de TI que aseguren el cumplimiento de los lineamientos del marco.

Las políticas generales se pueden revisar en el apartado 5.10, Tabla No 27 donde están relacionadas estas. A continuación, se establece la relación de otras políticas y planes que se deben formalizar de acuerdo con la situación actual y la situación objetiva propuesta por este documento. De igual manera la institución también debe definir cuáles políticas adicionales debe desarrollar de acuerdo con sus requerimientos estratégicos, el nuevo Plan de Acción 2024-2027 y nuevos planes metropolitanos entre otros.

- **Dominio de Estrategia de TI:** Política de Gestión de Riesgos.
- **Dominio de Gobierno de TI:** Planes de mejora por dominio.
- **Dominio de Gestión de Información:** Política de Apertura de Datos Abiertos de la entidad.
- **Dominio de Gestión de Seguridad:** Plan de Continuidad de la Operación de TI. Plan de Recuperación de Desastres.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

- **Dominio Uso y Apropiación:** Plan de Mejoramiento de Capacidades Equipo de TI. Política de Gestión del Conocimiento.


Tablero de Indicadores de TI

Con el propósito de medir la implementación, avance y el cumplimiento de las tecnologías de la información en la institución, se ha definido la siguiente estructura de indicadores para realizar la implementación de la estrategia formulada en este documento. Para ello se han seleccionado los indicadores¹⁹ de acuerdo con el nivel de madurez encontrado en el análisis de la situación actual y la situación objetiva propuesta.

Tabla 44: Indicadores por Dominio

Cod	Dominio	Nombre	Descripción	Observación
TIE01	Estrategia	Ejecución cartera proyectos del PETI	Mide la ejecución de la cartera de proyectos tanto interna como la externa que se registra en el Banco de proyectos de la Institución	Internos se pueden ejecutar con los recursos del área o grupo de TI.
TIE02		Implementación Política de Gobierno Digital	Se toma como base los resultados del FURAG de la vigencia inmediatamente anterior	Indicador anual
TIG01	Gobierno	Cumplimiento Marco Normativo	Cumplimiento de la visión estratégica de TI, avance cumplimiento Modelo de Gestión y Gobierno de TI y índice ITA	Fuente: Decreto 415 de 2016, Matriz ITA y lineamientos del marco.
TII01	Información	Número de activos de información (fuentes de datos) gestionados con respecto a los identificados	Mide la gestión sobre las fuentes y series de datos de la institución.	Fuente: Catálogo de fuentes de información.
TISI01	Sistemas de Información	Requerimientos atendidos de	Mide el cumplimiento de TI hacia los	

¹⁹ Revisar Manual de Política de Gobierno Digital
https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/channels-594_manual_gd.pdf

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Cod	Dominio	Nombre	Descripción	Observación
		Sistemas de Información	usuarios a partir de los requerimientos planteados y los implementados	
TIST01	Servicios Tecnológicos	Interrupciones en la entidad debido a interrupciones de los servicios de TI	Se considera aceptable con un incidente semestral o dos anuales, superior a esto se considera crítico	
TIUA01	Uso y Apropiación	Cubrimiento a Funcionarios para mejora de capacidades en TI	Número de funcionarios capacitados en TI con respecto al total de funcionarios.	Revisar programas institucionales.
TISD01	Seguridad	No de controles cumplidos del MSPI	Mide el número de controles cumplidos sobre el número de controles declarados a cumplir	Política de Seguridad y Privacidad de la Información.


Fuente: Elaboración propia

En total se plantean ocho (8) indicadores con un horizonte de medición anual. En la medida que el grupo o área vaya madurando sus capacidades, se pueden integrar otros indicadores.

Estos ocho (8) indicadores, alimentan el índice de la gestión de TI en el AMB y su ficha de indicador es la siguiente:

Tabla 45: Ficha Indicador Gestión de TI Anual

ID	IGT
Categoría del indicador	Estrategia de TI
Nombre	Índice Gestión de TI
Descripción	Este indicador se consolida a partir de los ocho (8) indicadores que miden la gestión de TI por dominios del marco de arquitectura.
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Resultado
Formula	$IGT = \frac{(TIE01+TIE02+TIG01+TII01+TISI001+TIST01+TIUA01+TISD01)}{\# \text{ indicadores contemplados}}$

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	IGT
Variables	Variables: ocho (8) TIE01=Indicador1 Estrategia TIE02=Indicador 2 Estrategia TIG01=Indicador 1 Gobierno TII01=Indicador 1 Información TISI01=Indicador 1 Sistemas de Información TIST01=Indicador 1 Servicios tecnológicos TIUA01=Indicador 1 Uso y apropiación TISD01=Indicador 1 Seguridad Digital
Fuente	Indicadores Seguimiento documento PETI
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	Anual
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia


Las fichas técnicas de los anteriores ocho (8) indicadores son:

Tabla 46: Ficha Indicador Ejecución Cartera Proyectos PETI Anual

ID	TIE01
Categoría del indicador	Estrategia de TI
Nombre	Ejecución Cartera del PETI
Descripción	Mide la ejecución de la cartera de proyectos tanto interna como la externa que se registra en el Banco de proyectos de la Institución
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Resultado
Formula	$TIE01 = \#PE / \# PRP * 100$
Variables	PE: Proyectos ejecutados en la vigencia PRP: Proyectos registrados en el PETI
Fuente	Documento PETI
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	Menor a 65% malo, Mayor a 65% y menor 80% aceptable, mayor a 80% Bueno
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia

Tabla 47: Ficha Indicador Implementación Política Gobierno Digital Anual

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	TIE02
Categoría del indicador	Estrategia de TI
Nombre	Implementación Política Gobierno Digital
Descripción	Se toma como base los resultados del FURAG de la vigencia inmediatamente anterior
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Resultado
Formula	No Aplica
Variables	No Aplica
Fuente	FURAG - Función Pública
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	No aplica
Responsable	Grupo TI


Fuente: Elaboración propia

Tabla 48: Ficha Indicador Cumplimiento Marco Normativo Anual

ID	TIG01
Categoría del indicador	Gobierno de TI
Nombre	Cumplimiento Marco Normativo
Descripción	Cumplimiento de la visión estratégica de TI, avance cumplimiento Modelo de Gestión y Gobierno de TI y índice ITA
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Resultado
Formula	$TIG01 = (VE + MATI + ITA) / 3 * 100$
Variables	VE=Medición cumplimiento visión estratégica de TI MATI=Medición Cumplimiento Lineamientos modelo de gestión y gobierno de TI ITA=índice de Transparencia Activa
Fuente	VE y MATI: Medición propia ITA: Matriz ITA anual procuraduría.
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	De 0 a 50% malo, Entre mayor a 50% y Menor a 80% regular, mayor a 80% bueno
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia

Tabla 49: Ficha Indicador Activos de Información Gestionados Anual

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	TII01
Categoría del indicador	Información
Nombre	Activos de Información gestionados
Descripción	Mide la gestión sobre las fuentes y series de datos de la institución.
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Desempeño
Formula	TII01= #AIG/All*100
Variables	AIG= Activos de Información gestionados All= Activos de Información Identificados
Fuente	Catálogo de Componentes de Información
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	menor a 60% baja capacidad, mayor a 60% y menor de 75% media, mayor a 75% buena
Responsable	Grupo TI


Fuente: Elaboración propia

Tabla 50: Ficha Indicador Cumplimiento Requerimientos SI partes interesadas Anual

ID	TISI01
Categoría del indicador	Sistemas de Información
Nombre	Requerimientos Mejora Partes Interesada Internas
Descripción	Mide el cumplimiento de TI hacia los usuarios a partir de los requerimientos planteados y los implementados
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Desempeño
Formula	TISI01= #RPC/#RP*100
Variables	RPC=Requerimientos planteados completados RP=Requerimientos planteados
Fuente	Actualización PETI
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	Anual
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia

Tabla 51: Ficha Indicador Interrupción de Servicios Tecnológicos Anual

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ID	TIST01
Categoría del indicador	Servicios Tecnológicos
Nombre	Interrupciones Servicios Tecnológicos
Descripción	Interrupciones en la entidad debido a interrupciones de los servicios de TI
Periodicidad	Semestral
Tipo Indicador	Desempeño
Formula	Mayor a un incidente semestral TIST01= 0 Igual a un incidente semestral, TIST01=1 Mayor a dos (2) incidentes anuales=0
Variables	NA
Fuente	Reporte Gestión Incidentes
Unidad Medida	unidad
Intervalo de Interpretación	Mas de un incidente al semestre se considera mala gestión, más de dos (2) al año se considera mala gestión
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia


Tabla 52: Ficha Indicador Capacitación Funcionarios Institución Anual

ID	TIUA01
Categoría del indicador	Uso y Apropiación
Nombre	Cubrimiento capacitación TI Funcionarios Institución.
Descripción	Cubrimiento a Funcionarios para mejora de capacidades en TI
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Desempeño
Formula	TIUA01= $NFC/TF \times 100$
Variables	NFC=Número Funcionarios Capacitados TF= Número Total de Funcionarios
Fuente	Recurso Humano Programa de Capacitación
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	Menor a 70% bajo, Mayor a 70% alto
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia

Tabla 53: Ficha Indicador Controles MSPI Anual

ID	TISD01
Categoría del indicador	Seguridad Digital

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


ID	TISD01
Nombre	Controles Cumplidos MSPI
Descripción	Mide el número controles cumplidos sobre el número de controles declarados a cumplir en el Manual de Seguridad de la Información
Periodicidad	Anual
Tipo Indicador	Desempeño
Formula	$TISD01 = \frac{CCMSPI}{CDMSPI} * 100$
Variables	CCMSPI= Controles cumplidos del MSPI CDMSPI= Controles declarados a cumplir del MSPI
Fuente	Manual de Políticas de Seguridad, MSPI
Unidad Medida	%
Intervalo de Interpretación	Menor a 70% malo, entre 70% y 80% regular, mayor a 80% bueno
Responsable	Grupo TI

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se establece la alineación entre las líneas estratégicas y la medición que realizan los indicadores por los dominios del modelo de gestión y gobierno de TI.

Tabla 54: Indicadores Estrategia por Línea Estratégica

Línea Estratégica	Cod	Dominio	Nombre
Infraestructura Adecuada	TIST01	Servicios Tecnológicos	Interrupciones en la entidad debido a interrupciones de los servicios de TI
Gestión Eficiente de TI	TIE01	Estrategia	Ejecución cartera proyectos del PETI
	TIE02		Implementación Política de Gobierno Digital
	TIG01	Gobierno	Cumplimiento Marco Normativo
	TIUA01	Uso y Apropiación	Cubrimiento a Funcionarios para mejora de capacidades en TI
Gestión Inteligente de los datos y la Información	TIIO1	Información	Número de activos de información (fuentes de datos) gestionados con respecto a los identificados
	TISIO1	Sistemas de Información	Requerimientos atendidos de Sistemas de Información

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Línea Estratégica	Cod	Dominio	Nombre
Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información	TISD01	Seguridad	No de controles cumplidos del MSPI

Fuente: Elaboración propia

Gobierno de TI

Modelo de Gobierno TI

Con base a los análisis realizados de la situación actual y el establecimiento de la situación objetivo, el modelo de gobierno que se propone para que sea implementado en la institución, se define a partir del marco de referencia de arquitectura empresarial y el cumplimiento de los respectivos lineamientos. Inicialmente se plantea una estructura lo más liviana posible y cuyo crecimiento en el tiempo, se deberá realizar de acuerdo con el marco de arquitectura vigente en ese momento y las capacidades de recursos que asigne la institución.

El objetivo de este modelo es que sirva de referencia para la estructura finalmente aprobada y establece los mínimos requeridos para poder cumplir con la visión estratégica de TI, el cumplimiento normativo y las capacidades de gestión de TI para generar valor al AMB.

El macroproceso previsto, incluye dos (2) procesos: Gobierno de TI y Gestión de TI, con las siguientes actividades para cada proceso:

Gobierno de TI: Direccionamiento Estratégico, Aseguramiento Normativo, Proyectos Control y Seguimiento y Divulgación de actividades de TI.

Gestión de TI: Se contemplan actividades por los dominios de información, sistemas de información, servicios tecnológicos, uso y apropiación y seguridad digital.

Para los dominios de información, sistemas de información y servicios tecnológicos las actividades se definen de acuerdo con los lineamientos de la arquitectura establecidos para estos dominios. Uso y apropiación de acuerdo con lineamientos del dominio y Seguridad con el cumplimiento de controles del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información – MSPI.


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Figura 3 Mapa de Procesos Propuesto Gestión de TI AMB 2023



Fuente: Elaboración propia


 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABUENA - OROÑO - PEDECEURTA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 55: Proceso Gestión TI AMB

PROCESO.	Gestión Tecnologías de la Información	LIDER O RESPONSABLE DEL PROCESO	Coordinador Grupo TI
OBJETIVO DEL PROCESO	Definir las acciones estratégicas para el mejoramiento de las capacidades digitales de la institución mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la mejora continua de las capacidades de gestión del proceso, el fortalecimiento de la gestión de los datos y la información y el aseguramiento de la seguridad digital; mejorando la eficiencia de los procesos institucionales, garantizando la satisfacción de los servicios prestados a los grupos de valor y desarrollando la Política de Gobierno Digital para garantizar la alineación de los objetivos del proceso con los objetivos institucionales.	ALCANCE PROCESO	Estratégico

Componente Gobierno TI

TIPO DE PROVEEDOR <small>Interno Externo</small>		PROVEEDOR	ENTRADA/ INSUMOS	ACTIVIDAD CLAVE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE <small>Interno Externo</small>	
X		Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y control Proceso de Arquitectura Empresarial de la Entidad	-Plan de Acción -Plan Inversiones Requerimientos de TI de los Procesos de la entidad - Ejercicios de Arquitectura Empresarial de la Entidad	Elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de Información	Elaboración y/o actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y validación de su alineación con el Plan Acción de la Entidad.	Plan estratégico Formulado y/o actualizado y aprobado para su ejecución	Procesos Estratégicos, Misionales y de control de la Entidad	X	
	X	Gobierno Nacional	Marco Normativo Definido en la	Aseguramiento Normatividad	Realizar las actividades de verificación y validación para garantizar el	Cumplimiento e Implementación de:	MINTIC Contraloría General de la Republica		X


PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: DIE-FO-014

**ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI
2023-2026**

VERSIÓN: 02


TIPO DE PROVEEDOR Interno Externo		PROVEEDOR	ENTRADA/ INSUMOS	ACTIVIDAD CLAVE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE Interno Externo	
			Política de Gobierno Digital y la Política de Seguridad de la Información		cumplimiento de los criterios normativos del orden nacional y de la entidad relacionados con la gestión del área de TI.	Política de Gobierno Digital Política de Seguridad y Privacidad de la Información Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Marco Arquitectura de TI			
X		Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Política de gobierno digital y Seguridad aprobadas en el marco de políticas MIPG				Control Interno de Gestión	X	
X		Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y control	Cartera Proyectos de Tecnología	Formular los proyectos de tecnología e incorporarlos a la cartera de proyectos del PETI para su ejecución y control	Actualizar la cartera de proyectos del PETI y priorizarlos para su ejecución y realizar el seguimiento y control de la cartera.	Registro de Proyectos externos en el banco de proyectos. Ejecución de los proyectos internos de TI	Subdirección de Planeación. Procesos Institucionales	X	
X		área de Comunicaciones	Recursos para la divulgación de las actividades de TI	Generar los contenidos avance de proyectos, actividades de uso y apropiación y fortalecimiento de la cultura de la	Programar las fechas, actividades y acciones de divulgación de TI	Cronograma anual de actividades	-Ciudadanos -Funcionarios Entidad. Procesos Institucionales	X	X

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - OROÑO - FREDUCUETA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADA/ INSUMOS	ACTIVIDAD CLAVE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE	
Interno	Externo							Interno	Externo
				seguridad de la información.					

ENTORNO ESPECIFICO DEL PROCESO		
NORMATIVIDAD	RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROLES EXISTENTES
Política Gobierno Digital	Falta de una Visión estratégica para gestionar el área de TI, lo que no permite generar impacto con el despliegue de las TI.	Adoptar el Sistema de Gobierno de TI de acuerdo con el marco de arquitectura de TI MINTIC
Marco de Arquitectura de TI	Estructura organizacional débil para soportar los roles estratégicos y de gestión que debe asumir el área para que se genere impacto con las tecnologías de la información.	Reestructuración Área de TI funcional a Procesos
Plan de Acción 2024-2027 Planes Metropolitanos		
Marco Normativo Contractual	No cumplir el proceso contractual	Lineamientos Contractuales.
Política de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	No tener las capacidades de infraestructura para soportar la seguridad de la información.	Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información
Plan de Continuidad	No garantizar la continuidad de la operación	
RECURSOS DEL PROCESO		
HUMANOS	TECNICOS Y TECNOLOGICO	DOCUMENTOS Y TRAMITES
Rol Líder de TI y Grupo TI	Lineamientos del Marco de arquitectura de TI por dominios	Guía Marco de Arquitectura Sistema de Gestión y Gobierno de TI

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
 Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
 Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
 E-mail: info@amb.gov.co
 Página web: www.amb.gov.co

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABUENA - OROÑO - PEDECEURTA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Líder Seguridad de TI	MSPI - Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Matriz de Riesgos de Seguridad	Plan de Continuidad
Coordinador Marco de Arquitectura de TI	Marco de Arquitectura de TI	guía de Gestión de Proyectos de TI
MEDICION DEL PROCESO INDICADORES		
TIE01 % Ejecución de cartera de proyectos del PETI		
TIG01% Cumplimiento normativo		

Componente Gestión TI

TIPO DE PROVEEDOR		PROVEEDOR	ENTRADA/ INSUMOS	ACTIVIDAD CLAVE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE	
Interno	Externo							Interno	Externo
X	X	Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y control Proceso de Arquitectura Empresarial de la Entidad Marco de arquitectura dominio información.	-Plan de Acción -Plan Inversiones Requerimientos de TI de los Procesos de la entidad - Ejercicios de Arquitectura Empresarial de la Entidad. -PETI	Levantamiento y Desarrollo de la arquitectura de información	Elaboración y/o actualización del dominio de arquitectura de información	Arquitectura de Información en ejecución para garantizar la calidad de los datos, gestionar los datos y su divulgación bajo criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad, fortaleciendo el observatorio metropolitano y los datos abiertos	Procesos Estratégicos, Misionales y de control de la Entidad Municipios área metropolitana. Ciudadanos	X	X



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL


CÓDIGO: DIE-FO-014

**ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI
2023-2026**


VERSIÓN: 02

TIPO DE PROVEEDOR Interno Externo		PROVEEDOR	ENTRADA/ INSUMOS	ACTIVIDAD CLAVE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE Interno Externo	
X	X	Procesos Estratégicos, Misionales, e Apoyo y control Proceso de Arquitectura Empresarial de la Entidad Marco de arquitectura dominio Sistemas de Información	-Plan de Acción -Plan Inversiones Requerimientos de TI de los Procesos de la entidad - Ejercicios de Arquitectura Empresarial de la Entidad. -PETI	Levantamiento y Desarrollo de la arquitectura de Sistemas de Información	Elaboración y/o actualización del dominio de arquitectura de Sistemas de Información	Arquitectura de Sistemas de información en ejecución, gestionando los sistemas de información, actualizando según requerimientos partes interesadas y garantizando la continuidad y seguridad de los sistemas de información.	Procesos Estratégicos, Misionales y de control de la Entidad Municipios área metropolitana. Ciudadanos	X	X
X	X	Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y control Proceso de Arquitectura Empresarial de la Entidad Marco de	-Plan de Acción -Plan Inversiones Requerimientos de TI de los Procesos de la entidad - Ejercicios de Arquitectura Empresarial de la Entidad. -PETI	Levantamiento y Desarrollo de la arquitectura de Servicios Tecnológicos	Elaboración y/o actualización del dominio de arquitectura de Servicios Tecnológicos	Arquitectura de Servicios Tecnológicos en ejecución, gestionando los servicios tecnológicos, garantizando la continuidad de estos y optimizando su uso y disminuyendo su nivel de obsolescencia.	Procesos Estratégicos, misionales y de control de la Entidad Municipios área metropolitana. Ciudadanos	X	X

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
E-mail: info@amb.gov.co
Página web: www.amb.gov.co

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORENCIABUENA - OROÑO - PEDEQUEZA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

TIPO DE PROVEEDOR Interno Externo		PROVEEDOR	ENTRADA/ INSUMOS	ACTIVIDAD CLAVE DEL PROCESO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTE DEL PROCESO	TIPO DE CLIENTE Interno Externo	
		arquitectura dominio Servicios Tecnológicos							
X	X	Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y control Proceso de Arquitectura Empresarial de la Entidad Marco de arquitectura dominio Servicios Tecnológicos	-Plan de Acción -Plan Inversiones Requerimientos de TI de los Procesos de la entidad - Ejercicios de Arquitectura Empresarial de la Entidad. -PETI -Política de Seguridad y Privacidad de la Información. Manual de Políticas de Seguridad Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad Digital	Revisión, implementación y mejora de los controles del MSPI adoptados por la institución.	Documentar, actualizar los procesos, procedimientos, instructivos asociados a la gestión de controles del MSPI.	Controles documentados, probados y mejorados	Procesos Estratégicos, Misionales y de control de la Entidad Municipios área metropolitana. Ciudadanos Servicios TI Servidores, Infraestructura, Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos.	X	X

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

ENTORNO ESPECIFICO DEL PROCESO


NORMATIVIDAD	RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROLES EXISTENTES
Política Gobierno Digital	Falta de Recursos de inversión para mejorar las capacidades del proceso de TI, fortaleciendo los respectivos dominios.	Adoptar el Sistema de Gestión de TI de acuerdo con el marco de arquitectura de TI MINTIC
Marco de Arquitectura de TI	Infraestructura con nivel saltos de obsolescencia	Enfoque de procesos del área o grupo de TI
Plan de Acción 2024-2027	Falta de Visión prospectiva para adoptar nuevas tecnologías de TI	Procesos de vigilancia tecnológica mediante convenios con academia y grupos e investigación.
Política de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	Bajo nivel de negociación con proveedores externos de Sistemas de Información.	Fortalecimiento de las capacidades de negociación de Grupo de TI
Plan de Continuidad	No tener las capacidades de infraestructura para soportar la seguridad de la información.	
Política Gestión del Conocimiento		

RECURSOS DEL PROCESO

HUMANOS	TECNICOS Y TECNOLOGICO	DOCUMENTOS Y TRAMITES
Rol Líder de TI, líderes de dominios TI.	Lineamientos del Marco de arquitectura de TI por dominios	Guía Marco de Arquitectura Sistema de Gestión y Gobierno de TI
Líder Seguridad de TI	MSPI - Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información Matriz de Riesgos de Seguridad	Manual de Políticas de Seguridad de la Información
Coordinador Marco de Arquitectura de TI	Marco de Arquitectura de TI	


MEDICION DEL PROCESO INDICADORES

TIIO1: Activos de Información gestionados

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABUENA - OROÑO - PEDECEURTA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

TISI01 Requerimientos mejora Partes Interesadas Sistemas de Información
TIST01: Interrupciones Servicios Tecnológicos
TIUA01: Cubrimiento capacitación TI Funcionarios
TISD01: Controles Cumplidos MSPI

Fuente: Elaboración propia

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Estructura Organizacional de TI

El propósito de organizar el área o grupo de TI bajo los lineamientos del modelo de gestión y gobierno de TI consiste en garantizar la alineación de las capacidades de TI con las capacidades del más alto y bajo nivel de la institución, teniendo en cuenta que este es un proceso transversal a todos los procesos institucionales del AMB. El proceso de Gestión de TI del AMB se debe considerar como un proceso estratégico que dependa directamente del más alto nivel directivo de la institución para así poder ampliar las capacidades de alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se describe a continuación la estructura organizacional objetivo.

Figura 4 Estructura Organizacional Objetivo Área o Grupo de TI



Fuente: Elaboración propia

Descripción de Cargos

A continuación, se presenta una descripción general de cada cargo que se definió en la estructura organizacional que se puede ver en la figura No.4



	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Tabla 56: Descripción de Cargos Proceso de Gestión TI AMB

Cargo	Descripción
Líder Área TI	Profesional líder de los procesos de Gobierno y Gestión, responsable de garantizar la alineación estratégica de estos, gestionarlos y generar los resultados establecidos para que aporten valor a todos los grupos de valor y procesos de la institución.
Coordinador de Servicios Tecnológicos	Profesional que coordina y gestiona el proceso de servicios tecnológicos como servidores, red y seguridad, soporte y mantenimiento a usuarios e infraestructura y la gestión de proyectos asociados a estos servicios.
Profesional de Servidores	Profesional encargado de la gestión integral de los servidores del centro de datos y/o nube, garantizando la continuidad del servicio, sistemas operativos, virtualización, respaldo en la nube y sistemas de respaldo en el Data Center.
Técnico de Soporte	Responsable de la gestión de las solicitudes de servicios por parte de los usuarios, tanto a nivel de servicios tecnológicos como sistemas de información y coordinando las actividades del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.
Coordinador de Información y Seguridad	Profesional responsable de gestionar los activos de información de los diferentes Sistemas de Información, garantizando la seguridad de estos y la respectiva calidad de los datos. También responde por el cumplimiento de los controles del MSPI implementados
Profesional Base de Datos	Profesional responsable de las bases de datos locales, gestiona su respaldo y procura niveles óptimos de espacio, índices, búsquedas y transacciones.
Profesional Catastro	Profesional responsable de coordinar la gestión del Sistema de Información Catastral con el proveedor externo, controlando la correcta operación, levantado requerimientos de mejora, haciendo seguimiento a su implementación de acuerdo con el proceso catastral de la entidad. Responde por el levantamiento y actualización de la serie de datos geográficos y su debida gestión.
Coordinador de Sistemas de Información	Profesional responsable de coordinar la gestión de los Sistemas de Información, establecer los planes de interoperabilidad con entidades metropolitanas y de orden nacional, gestionar la integración de los sistemas de información e implementar los controles de seguridad para garantizar la continuidad de las operaciones.
Profesional Sistema de Información Geográfico	Profesional responsable de la integración de las bases de datos metropolitanas y otras entidades en el Sistema de Información geográfico y gestionar los servicios cartográficos requeridos por la institución y los usuarios.

Fuente: Elaboración propia

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDALBA - GIRÓN - PEDEBUELA</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Roles y Responsabilidades


En la siguiente tabla se definen de forma general los roles y responsabilidades por cargo.

Tabla 57: Descripción de Roles y Responsabilidades cargos TI.

Rol	Cargo	Responsabilidades	Reporta
Dirección Ejecutor	Líder Área TI	<ul style="list-style-type: none"> - Formular, ejecutar y actualizar PETI. - Planificar recursos de operación e inversión y gestionar su ejecución. - Evaluar y gestionar los Riesgos de Gestión de TI. - Asegurar el Cumplimiento Normativo. - Revisar, consolidar y apoyar la formulación proyectos TI de la institución. Gestionar el conocimiento área de TI. Gestionar la divulgación de la Gestión de TI. 	Director /Alta Dirección
Coordinador Ejecutor	Coordinador de Servicios Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Planear, organizar y gestionar los Servicios tecnológicos. - Gestionar la arquitectura de los ST. - Gestionar la Red y Seguridad. - Formular y presentar los proyectos de inversión ST. - Gestionar los Acuerdos de Servicios Internos y con proveedores. - Gestionar los incidentes -- Gestionar los controles de seguridad. - Gestionar la continuidad de los servicios tecnológicos. 	Líder Área TI
Ejecutor	Profesional de Servidores	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la disponibilidad de los servidores al 100% - Gestionar plan continuidad y pruebas de los Servidores. - Formular y presentar los proyectos de inversión reposición de equipos y/o servicios. - Analizar alternativas de operación de servidores ambientes nube. 	Coordinador Servicios Tecnológicos

Rol	Cargo	Responsabilidades	Reporta
		<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar las copias de seguridad. -Gestionar las actualizaciones, parches de seguridad y licenciamiento -Implementar los controles de seguridad. 	
Ejecutor	Técnico de Soporte	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar la solución de las solicitudes de soporte. -Apoyar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo. -Gestionar las copias de seguridad de los usuarios. -Acompañamiento Soporte sistemas de información propis y de terceros. -Generar reportes de Soporte 	Coordinador Servicios Tecnológicos
Coordinador Ejecutor	Coordinador de Información y Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Planear, organizar y gestionar los activos de información (datos). -Gestionar la arquitectura de Información. -Formular y presentar los proyectos de inversión de Información. --Gestionar los incidentes --Gestionar los controles de seguridad. -Documentar los procedimientos de seguridad. Verificar el cumplimiento de controles de Servicios Tecnológicos, Información y Sistemas de Información. Gestionar los incidentes de seguridad. 	Líder Área TI
Ejecutor	Profesional Base de Datos	<ul style="list-style-type: none"> -Administrar las bases de datos. -Realizar auditoría de datos. -Gestionar la actualización bases de datos – diccionarios de bases de datos -Administrar bases de datos de prueba. -Gestionar los incidentes -Garantizar la completitud, escalabilidad, almacenamiento, procesamiento y seguridad de las bases de datos. 	Coordinador de Información y Seguridad

Rol	Cargo	Responsabilidades	Reporta
		-Apoyar los procesos de interoperabilidad, lenguaje común de intercambio.	
Ejecutor	Profesional Catastro	Gestionar el levantamiento y actualización de información geográfica de diferentes fuentes. -Gestionar las copias de seguridad de las bases de datos. -Consolidar la información geográfica relacionada con planificación urbana y rural de los municipios del AMB. -Generar la información geoespacial de acuerdo con los requerimientos de los diferentes grupos de valor. -Validar la información geográfica de los trámites catastrales. -Generar series de datos abiertos de la gestión catastral.	Coordinador de Información y Seguridad
Coordinador Ejecutor	Coordinador de Sistemas de Información	-Planear, organizar y gestionar los Sistemas de Información. -Gestionar la arquitectura de los Sistemas de Información. --Formular y presentar los proyectos de inversión de los SI. -Gestionar los Acuerdos de Servicios Internos y con proveedores de los SI -Gestionar los incidentes. --Gestionar los controles de seguridad. -Gestionar la continuidad de los Sistemas de información Planificar las actividades de interoperabilidad.	Líder Área TI
Ejecutor	Profesional Sistema de Información Geográfico	-Gestionar la integración de información en el Sistema de Información Geográfico -base de datos espacial -Generar los productos cartográficos de acuerdo con los requerimientos de los grupos de valor. -Gestionar la integridad de los datos del Sistema de Información Geográfico. Generar datos abiertos.	Coordinador de Sistemas de Información

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


Fuente: Elaboración propia

Perfiles de Cargos

A continuación, se establecen los perfiles de cargos para el área y/o Grupo de TI, incluye los requisitos de estudio y experiencia.

Tabla 58: Perfiles Cargos TI

Cargo	Estudios	Experiencia
Líder Área TI	-Título Profesional de Ingeniero, sistemas Informático o equivalente, núcleo básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. -Tarjeta profesional -Especialista en gerencia de tecnologías, gerencia de proyectos	-Cinco (5) años -Experiencia en procesos de ingeniería de software, actualización tecnología, dirección de unidades de tecnología.
Coordinador de Servicios Tecnológicos	-Título Profesional de Ingeniero, sistemas Informático o equivalente, núcleo básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. -Tarjeta profesional -Especialista en gerencia de tecnologías, gerencia de proyectos	Cinco (5) años Experiencia en procesos de ingeniería de software, gestión infraestructura - centros de datos, soluciones en la nube, seguridad informática, soporte a usuarios y gobierno en línea.
Profesional de Servidores	Título Profesional de Ingeniero, sistemas Informático o equivalente, núcleo básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta Profesional.	3 años Experiencia comprobada en manejo y gestión de servidores físicos, servidores dedicados, vps, servicios de nube.
Técnico de Soporte	Título Profesional de Ingeniero de sistemas Informático, equivalente, Técnico o Tecnólogo de sistemas, núcleo básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.	1 año Experiencia en su campo de ocupación. Manejo de software de mesa de ayuda Certificación ITIL o similar.
Coordinador de Información y Seguridad	Título Profesional de Ingeniero, sistemas Informático o equivalente, núcleo básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta Profesional.	3 años Conocimiento en sistemas de gestión de seguridad de la información. Conocimiento Bases de Datos.
	Título Profesional de Ingeniero, sistemas Informático o equivalente, núcleo básico del Conocimiento en:	3 años Experiencia en instalación y configuración de motores, Back up y recovery,

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Cargo	Estudios	Experiencia
Profesional Base de Datos	Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Tarjeta Profesional	Troubleshooting. Conocimientos del lenguaje SQL (DML y DDL) Bases de datos relacionales Bases de datos no-SQL
Profesional Catastro	Título profesional en Ingeniería Geográfica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Catastral, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y afines. Tarjeta Profesional.	5 años Experiencia en procesos información geográfica, sistemas catastrales.
Coordinador de Sistemas de Información	-Título Profesional de Ingeniero, sistemas Informático o equivalente, núcleo básico del Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. -Tarjeta profesional -Especialista en gerencia de tecnologías, gerencia de proyectos	5 años Experiencia en Gestión de Sistemas de Información, procesos de interoperabilidad, integración de sistemas mejora de sistemas y seguridad.
Profesional Sistema de Información Geográfico	Título profesional en Ingeniería Geográfica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Catastral, Ingeniería Civil o Geodesia. Especialista en Sistemas de Información Geográfica homologable por experiencia relacionada superior a 5 años Tarjeta Profesional.	5 años Experiencia en procesos información geográfica, y específicamente experiencia en el manejo y desarrollo de proyectos de información geográfica, basados en la herramienta ARGIS.

Fuente: Elaboración propia

Seguridad

De acuerdo con el diagnóstico realizado el resultado el cumplimiento del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información) es:


	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Figura 5 Cumplimiento MSPI 2023

Año	AVANCE PHVA		
	COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
2023	Planificación	14%	40%
	Implementación	2%	20%
	Evaluación de desempeño	4%	20%
	Mejora continua	2%	20%
TOTAL		23%	100%

Ilustración 3 – Estado de cumplimiento del MSPI, Avance PHVA.


Fuente: Informe de Diagnóstico Cumplimiento Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI - AMB, 15 de noviembre de 2023

Figura 6 Evaluación de Controles MSPI

No.	Evaluación de Efectividad de controles			
	DOMINIO	Calificación Actual	Calificación Objetivo	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
A.5	POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	30	100	REPETIBLE
A.6	ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	26	100	REPETIBLE
A.7	SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	40	100	REPETIBLE
A.8	GESTIÓN DE ACTIVOS	36	100	REPETIBLE
A.9	CONTROL DE ACCESO	21	100	REPETIBLE
A.10	CRİPTOGRAFÍA	20	100	INICIAL
A.11	SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	53	100	EFECTIVO
A.12	SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	41	100	EFECTIVO
A.13	SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	24	100	REPETIBLE
A.14	ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	20	100	INICIAL
A.15	RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	20	100	INICIAL
A.16	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	20	100	INICIAL
A.17	ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	10	100	INICIAL
A.18	CUMPLIMIENTO	27,5	100	REPETIBLE
PROMEDIO EVALUACIÓN DE CONTROLES		28	100	REPETIBLE

Ilustración 4 – Estado de cumplimiento del MSPI, Evaluación de efectividad de controles.

Fuente: Informe de Diagnóstico Cumplimiento Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI - AMB, 15 de noviembre de 2023

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


Gráfica 2 Análisis de Brechas MSPI



Ilustración 5 – Estado de cumplimiento MSPI, Brecha Anexo A ISO 27001:2013

Fuente: Informe de Diagnóstico Cumplimiento Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI - AMB, 15 de noviembre de 2023

Los resultados evidencian un bajo nivel de implementación, lo que genera un panorama alto de riesgos. Se deberán ejecutar los planes propuestos por el contratista y su implementación dependerá de los responsables y recursos asignados para su avance.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

11. Portafolio de Iniciativas Gestión TI

El portafolio de iniciativas o cartera de proyectos de este documento se clasifica en dos (2) categorías que permiten identificar los proyectos que conforman esta cartera.


Se han establecido las dos (2) siguientes categorías:

Banco de Actividades BA: Hace referencia a proyectos pequeños o actividades que se pueden ejecutar con recursos propios del área o grupo de TI. No requieren recursos externos ni tampoco que estos proyectos sean registrados en el Banco de Proyectos de la Institución, pero se debe hacer su control y seguimiento de acuerdo con las buenas prácticas de la gestión de proyectos incluyendo la definición de los objetivos su alcance en tiempo y recursos de personal o herramientas para su desarrollo y los respectivos indicadores de seguimiento y resultado.

Banco de Proyectos BP: Está constituido por proyectos que requieren la formulación y presentación del proyecto para su aprobación en el Banco de Proyectos de la Institución. Se deben cumplir las diferentes fases para su formulación y presentación de acuerdo con los lineamientos y normatividad para obtener su respectiva aprobación. Hace referencia a proyectos que requieren inversión de recursos para gestión de infraestructura tecnológica (mejoramiento, reposición, actualización), adquisición de Sistemas de Información, renovación de licenciamiento de software, sistemas operativos y Sistemas de información.

Este portafolio se debe revisar y actualizar para ser presentado con las actualizaciones anuales del PETI por vigencias.

La ejecución de la cartera de proyectos que mide el grado de implementación del PETI se mide con el indicador TIE01 - Ejecución Cartera de Proyectos que se puede ver en la Tabla No. 46 de este documento, numeral 6.2.1.7. Tablero de Indicadores.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Proyectos por dominios del marco de arquitectura TI.

Estrategia TI

Tabla 59: Ficha Proyecto


FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BA-001
Nombre	Formalización Grupo/área de TI
Descripción	Para dar cumplimiento al marco de arquitectura de TI se debe formalizar la visión estratégica de las tecnologías de la información y las capacidades de gestión de acuerdo con los componentes de la arquitectura misional de un área de TI Consultor Externo, levantamiento información actualización PETI
Alineación a los Objetivos de TI	Gestión Eficiente de TI
Recursos	Recursos Propios
Costo estimado total	\$4.000.000
Fecha Inicio estimada	01-feb-25
Fecha Fin estimada	30-jul-25

Fuente: Elaboración propia

Gobierno de TI

Tabla 60: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BA-002
Nombre	Elaboración y Seguimiento Políticas de TI
Descripción	Se debe elaborar y/o actualizar las Políticas de Seguridad, Continuidad del Negocio, Protección Datos Personales, Apertura de Datos, Despliegue Sistemas de Información. Ejecutar Plan de Acción Políticas de Gobierno Digital, Seguridad Información y Racionalización de Trámites
Alineación a los Objetivos de TI	Gestión Eficiente TI

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BA-002
Recursos	Recursos Propios
Costo estimado total	\$8.000.000
Fecha Inicio estimada	01-mar-25
Fecha Fin estimada	15-jul-25

Fuente: Elaboración propia

Servicios Tecnológicos


Tabla 61: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-001
Nombre	Actividades Mejoramiento de la Red de Datos y Comunicaciones
Descripción	Plan de Migración Protocolo IPV6 Etiquetado de Puntos de Red Puntos Adicionales de Red
Alineación a los Objetivos de TI	Infraestructura Avanzada
Recursos	Inversión
Costo estimado total	\$15.000.000
Fecha Inicio estimada	3-Mar-25
Fecha Fin estimada	30-Ago-25

Fuente: Elaboración propia

Tabla 62: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-002
Nombre	Mejoras Centro Datos
Descripción	Proyecto de Fortalecimiento Seguridad Física y Dispositivos de Control Incidentes, Incendio, Inundación, acceso no permitido y aire acondicionado de precisión, estándar TIER 1.
Alineación a los Objetivos de TI	Infraestructura Avanzada

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-002
Recursos	Inversión
Costo estimado total	\$ 20.000.000
Fecha Inicio estimada	15-Feb-25
Fecha Fin estimada	15-Oct-25

Fuente: Elaboración propia


Tabla 63: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-003
Nombre	Adquisición Servidor de Pruebas y/o repotenciar
Descripción	Compra de un Servidor para ambiente de pruebas o arrendamiento en la nube
Alineación a los Objetivos de TI	Infraestructura Avanzada
Recursos	Inversión
Costo estimado total	\$ 15.000.000
Fecha Inicio estimada	1-Mar-25
Fecha Fin estimada	30-Jun-25

Fuente: Elaboración propia

Tabla 64: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-005
Nombre	Reposición Equipos de Computo
Descripción	Reposición de 15 computadores, estaciones de trabajo y servidores
Alineación a los Objetivos de TI	Infraestructura Avanzada

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-005
Recursos	Inversión
Costo estimado total	\$ 90.000.000
Fecha Inicio estimada	15-mar-25
Fecha Fin estimada	15-Nov-25

Fuente: Elaboración propia

Tabla 65: Ficha Proyecto


FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-007
Nombre	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos
Descripción	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresión, escaneo y audiovisual.
Alineación a los Objetivos de TI	Infraestructura Avanzada
Recursos	Funcionamiento
Costo estimado total	\$ 30.000.000
Fecha Inicio estimada	5-May-25
Fecha Fin estimada	30-Nov-25

Fuente: Elaboración propia

Sistemas de Información

Tabla 66: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-004
Nombre	Adquisición y renovación de licencias y servicios de mantenimiento anual Sistemas de Información
Descripción	Pago anual de las siguientes licencias:

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-004
	Servicios de Google, Antivirus, Office, Migración de Windows Pro, Autocad, Consulta Jurídica, Catastro, BMP, GD Soft, Arcgis, Autocad
Alineación a los Objetivos de TI	Infraestructura Avanzada
Recursos	Funcionamiento
Costo estimado total	\$ 1.200.000.000
Fecha Inicio estimada	2-Feb-25
Fecha Fin estimada	31-Diciembre-25

Fuente: Elaboración propia

Tabla 67: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-006
Nombre	Actualizaciones y Mejoras Sistemas de Información
Descripción	Desarrollo de nuevos módulos, integraciones entre sistemas y procesos de interoperabilidad
Alineación a los Objetivos de TI	Gestión Eficiente de TI
Recursos	Inversión
Costo estimado total	\$100.000.000
Fecha Inicio estimada	05-Mar-25
Fecha Fin estimada	15-Dic-25


Fuente: Elaboración propia

Seguridad

Tabla 68: Ficha Proyecto

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
CODIGO	BP-008

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
E-mail: info@amb.gov.co
Página web: www.amb.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

FICHA ACTIVIDAD/PROYECTO - PETI AMB 2023	
Nombre	Fortalecimiento de Medidas de Seguridad Digital y Seguridad Información
Descripción	Adquisición de Sistemas de Copias de Seguridad NAS y Seguridad Perimetral Firewall
Alineación a los Objetivos de TI	Fortalecimiento Seguridad Información
Recursos	Inversión
Costo estimado total	\$100.000.000
Fecha Inicio estimada	15-Mar-25
Fecha Fin estimada	30-Nov-25


Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se consolida la información de los respectivos proyectos:

Tabla 69: Cartera Proyectos Consolidada

DOMINIO	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	EJECUCIÓN
Estrategia TI	Banco Actividades	Formalización Grupo/área de TI	\$5.000.000	feb - jul 2025
Gobierno TI	Banco Actividades	Elaboración y Seguimiento Políticas de TI	\$9.000.000	feb-may 2025
Servicios Tecnológicos	Banco Proyectos	Actividades Mejoramiento de la Red de Datos y Comunicaciones	\$15.000.000	mar - nov 2025
Servicios Tecnológicos	Banco Proyectos	Mejoras Centro Datos	\$20.000.000	feb - oct 2025
Servicios Tecnológicos	Banco Proyectos	Compra Servidor Pruebas y/o repotenciar	\$15.000.000	mar - jun 2025
Servicios Tecnológicos	Banco Proyectos	Reposición Equipos de Computo	\$90.000.000	mar - nov 2025
Servicios Tecnológicos	Banco Proyectos	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos	\$30.000.000	May - nov 2025

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
E-mail: info@amb.gov.co
Página web: www.amb.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02


DOMINIO	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	EJECUCIÓN
Sistemas de Información	Banco Proyectos	Adquisición y renovación de licencias y servicios de mantenimiento anual Sistemas de Información	\$1.200.000.000	feb - dic 2025
Sistemas de Información	Banco Proyectos	Actualización y Mejoras Sistemas de Información	\$60.000.000	sep - dic 2025
Seguridad	Banco Proyectos	Fortalecimiento medidas de seguridad infraestructura perimetral y copias seguridad	\$100.000.000	mar - nov 2025

Priorización de la Cartera de Proyectos

Teniendo en cuenta la composición entre inversión y operación (capex - opex), se debe dar prioridad a la continuidad de la operación representada en el licenciamiento y el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo (alto nivel de obsolescencia). En tercer lugar, prioritario los temas de seguridad, seguido de la renovación de los equipos de cómputo.

Tabla 70: Priorización cartera

DOMINIO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD
Sistemas de Información	Adquisición y renovación de licencias y servicios de mantenimiento anual Sistemas de Información	1
Estrategia TI	Formalización Grupo/área de TI	2
Gobierno TI	Elaboración y Seguimiento Políticas de TI	2
Servicios Tecnológicos	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos	2
Seguridad	Fortalecimiento medidas de seguridad infraestructura perimetral y copias seguridad	3

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDELEBETA</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Servicios Tecnológicos	Reposición Equipos de Computo	4
Servicios Tecnológicos	Reposición Equipos de Computo	5
Servicios Tecnológicos	Actividades Mejoramiento de la Red de Datos y Comunicaciones	6
Sistemas de Información	Actualización y Mejoras Sistemas de Información.	7
Servicios Tecnológicos	Compra Servidor Pruebas	8
Servicios Tecnológicos	Mejoras Centro Datos	9


Fuente: Elaboración propia

12. MAPA DE RUTA

Tabla 71: Mapa de Ruta Inversiones

DOMINIO	DESCRIPCIÓN	#	Presupuesto	2024	2025	2026
Sistemas de Información	Adquisición y renovación de licencias y servicios de mantenimiento anual Sistemas de Información	1	Gasto		\$1,200,000,000	
Estrategia TI	Formalización Grupo/área de TI	2	Inversión		\$5,000,000	
Gobierno TI	Elaboración y Seguimiento Políticas de TI	2	Inversión		\$9,000,000	
Servicios Tecnológicos	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos	2	Gasto		\$30,000,000	
Seguridad	Fortalecimiento medidas de seguridad infraestructura perimetral y copias seguridad	3	Inversión		\$100,000,000	
Servicios Tecnológicos	Reposición Equipos de Computo	4	Inversión		\$90,000,000	
Servicios Tecnológicos	Actividades Mejoramiento de la Red de Datos y Comunicaciones	6	Inversión		\$15,000,000	
Sistemas de Información	Actualización y Mejoras Sistemas de Información.	7	Inversión		\$60,000,000	

Calle 89 Transversal Oriental Metropolitana – 69
 Centro de Convenciones Neomundo – Piso 3 Barrio Tejar
 Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
 E-mail: info@amb.gov.co
 Página web: www.amb.gov.co

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Servicios Tecnológicos	Compra Servidor Pruebas y/o repotenciar	8	Inversión		\$15,000,000	
Servicios Tecnológicos	Mejoras Centro Datos	9	Inversión		\$20,000,000	
TOTAL, AÑO 2025					\$1,544,000,000	

Fuente: Elaboración propia (valores aproximados)

Gastos de Operación

Tabla 72: Gastos Grupo y/o área TI AMB 2024-2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	2024	2025	2026
Personal	Equipo talento Humano propuesta		\$300.000.000	
Servicios En la Nube y otros	Nuevos Servicios Nube		\$100.000.000	
TOTAL ANUAL			\$400.000.000	

Fuente: Elaboración propia (valores aproximados)

Como resultado de la consolidación se tienen las siguientes cifras:


BANCO ACTIVIDADES	\$14.000.000
BANCO PROYECTOS	\$1,530,000,000
Inversión	\$300.000.000
Gasto	\$1.230.000.000
OPERACIÓN	\$400.000.000
TOTAL	\$1,944,000,000

Fuente: Elaboración propia (valores aproximados)

El cumplimiento de los proyectos planteados en este documento, están sujetos a la consecución de los recursos por parte del AMB.

13. GLOSARIO

Arquitectura Empresarial: Según TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDELETA</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-014</p>
	<p>ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

Arquitectura de transición: Describe los objetivos parcialmente realizados entre el estado actual y el objetivo. Indica las fases de transformación entre la arquitectura línea base y la arquitectura de destino.

Arquitectura Empresarial Actual (As-Is): Es la definición de la situación actual del proceso. Ayuda a generar claridad respecto a cómo se ejecutan las cosas y cuáles son los desalineamientos.

Arquitectura Empresarial Objetivo (To Be): Está definiendo el futuro de la situación del proceso, es decir, donde se quiere llegar. Posibilita realizar un efectivo alineamiento de los procesos de negocios con la estrategia corporativa.

Arquitectura de software: es la estructura de la capa de aplicación que expone la composición de interfaces y características propias que facilitan el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica.


Arquitectura de Servicios Tecnológicos: Detalla la composición del catálogo de productos y servicios disponibles para respaldar y aprovechar los sistemas de información.

Arquitectura de TI: Constituye la estructura de servicio y despliegue de las actividades de la tecnología de la información, de manera que cumpla con los requerimientos de los usuarios y facilite el uso de los sistemas de información para el libre desempeño de sus actividades misionales.

Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS): Documentos que refleja el acuerdo entre ambas partes, donde se recomienda que estén incluidas entre otras, secciones relacionadas con la utilidad y la garantía del servicio incluyendo canales de contacto, horarios de atención, tiempo estimado de respuesta para los eventos, persona contacto.

BPM: es un enfoque centrado en los procesos para mejorar el rendimiento que combina las tecnologías de la información con metodologías de proceso y gobierno.

Catálogo de componentes de información: Es el inventario detallado y documentado del conjunto de componentes de información que tiene una institución o sector.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCHARANGA - FLORIDABLANCA - URBÍ - PEDELETA</p>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Ciclo de vida de los componentes de información: Es un sistema, automatizado o manual, que engloba a personas, máquinas y/o métodos organizados para recopilar, procesar, transmitir datos que representan información. Se compone de las 5 fases, investigación preliminar, determinación de requerimientos, diseño, pruebas, implementación y mantenimiento.

Catálogo de servicios de TI: contiene los servicios que el área de TI presta a las demás dependencias de la entidad.

Capacidades de TI: Disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.

Catálogo de sistemas de información: Relación de los sistemas o aplicativos disponibles para la entidad y sus diferentes usuarios.

Catálogo de servicios tecnológicos: presenta la disponibilidad de equipos e infraestructura tecnológica a la entidad.

COBIT: El estándar COBIT (Control Objectives for Information and related Technology) ofrece un conjunto de “mejores prácticas” para la gestión de los Sistemas de Información de las organizaciones. El objetivo de COBIT es brindar buenas prácticas a través de un marco de trabajo de dominios y procesos, y presentar las actividades de una manera manejable y lógica. Estas prácticas están enfocadas más al control que a la ejecución.


Cuarta Revolución Industrial: Desarrollo tecnológico e industrial, con técnicas de producción con sistemas inteligentes que se integran en las sociedades e, incluso, en el cuerpo humano.

Esquema de Gobierno TI: Modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una organización.

Estrategia TI: Apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

Gobierno de TI: Establece las directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.

Gestión TI: Garantiza que todos los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente, de manera TI proporcione valor a la entidad.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Información: estructura de datos procesados y ordenados que aportan valor.

Lineamiento: orienta y dicta directrices que deben ser divulgadas, entendidas y acatadas por los miembros de una organización, compuesta por normas y responsabilidades asignadas a quienes se dirigen.

Mesa de servicio: Conjunto de recursos tecnológicos y humanos, que prestan servicios a los usuarios para gestionar y solucionar las diferentes situaciones presentadas por los usuarios de TI.

Modelo integrado de planeación y gestión: MIPG se define como un marco de referencia Para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Macroproceso de Gestión TI: Primer nivel del conjunto de acciones encadenadas que la organización debe realizar, a fin de cumplir con su función de manera que asegure que los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcione correctamente.


Mapa de ruta: Herramienta colaborativa desarrollada para formular, instrumentar y comunicar la estrategia TI.

Política de TI: orienta la toma de decisiones de la oficina de TI para alcanzar ciertos objetivos.

PETI: Documento elaborado con el fin de plasmar la información de la situación a que se quiere llegar en un tiempo determinado y las estrategias TI que se deben ejecutar para llegar allá. Su ejecución y seguimiento se realiza a través del cumplimiento de la cartera de proyectos incluidos en el.

Plan de comunicación de la Estrategia de TI: Políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas, que se propone para divulgar e implementar la estrategia de TI.

Servicio Tecnológico: Permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: DIE-FO-014
	ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026	VERSIÓN: 02

Servicio de TI: Conjunto de actividades de TI que responde a las necesidades de los usuarios de la estructura TI.


Uso y Apropiación: Consiste en el uso adecuado, oportuno, pertinente y eficiente de la tecnología (productos, procesos y sistemas) con el fin de facilitar la realización de las actividades, el desarrollo de los procesos y la productividad de los diferentes grupos de valor tanto internos como externos a la entidad.

Visión estratégica: Referencia a la habilidad de comprender y prevenir los cambios del mercado.

14. ANEXOS

Los anexos están constituidos por los documentos y herramientas de diseño utilizadas para revisar, analizar y consolidar la información fuente de este documento. Las actualizaciones que se requieran realizar se pueden hacer desde estos instrumentos.

1. Análisis Procesos Actuales VS MGGTI.xlsx
2. Consolidado Partes Interesadas PETI AMB 2023.xlsx
3. Cumplimiento Decreto 415 Visión Estratégica TI AMB 2023.xlsx
4. CUMPLIMIENTO MARCO ARQUITECTURA TI AMB.xlsx
5. Formato de Trabajo ITA AMB 2023.xlsx
6. DOFA TI X Dominios Marco TI AMB 2023.xlsx
7. Descripción contratos sistemas.xlsx
8. Catálogo de Sistemas de Información.xlsx
9. Catalogo Infraestructura Tecnológica.xlsx
10. Cumplimiento Marco Normativo.xlsx
11. Resultados FURAG PGD PSD PRT.xlsx
12. Levantamiento Arq misional TI AMB 2023.xlsx
13. Informe Enfasis TI AMB 2023.pdf
14. Informe ITA.pdf
15. Presentacion AMB MIPG y la PGD Oct 2023.pptx
16. Presentacion Vision Estratégica de TI.pptx
17. Situación TI AMB 2023.pdf
18. Catalogo de Servicios de TI.xlsx
19. MATRIZ RIESGO AMAB 2023 FINAL.xlsx
20. Presentación PETI 2023.pptx
21. Planteamiento Estratégico.pdf

 <p> ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PEDECEURTA</small> </p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: DIE-FO-014</p>
	<p>ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2023-2026</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

- 22. Relación Fichas de Proyecto Cartera PETI.xlsx
- 23. Tablero de Indicadores